



Francelly Arciniégas Castellanos

Norte de Santander, Atlántico y Magdalena Territorios signados por la violencia antisindical



CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

EDICIONES
mens ESCUELA
NACIONAL
SINDICAL



Francelly Arciniégas Castellanos

Santander, Atlántico y Magdalena: Territorios signados por la violencia antisindical



Proyecto

“Derechos de las víctimas
del sindicalismo y dignificación de la memoria”

Investigadora principal: Francelly Arciniégas Castellanos

Coinvestigador: Elver Herrera Arenas

Responsable: Área de Defensa de Derechos
Escuela Nacional Sindical

Coejecutores del proyecto:**Escuela Nacional Sindical**

Calle 51 N° 55-78

Tel.: 513 31 00 - Fax: 512 23 30

E-mail: fondoeditorial@ens.org.co

www.ens.org.co

Apartado Aéreo 12 175

Medellín, Colombia

2009

Central Unitaria de Trabajadores de Colombia

Calle 35 N° 7-25 piso 9

Tel: 323 75 50

Bogotá D.E. Colombia

2009

ISSN: 1794-9270

Este documento se ha realizado en el marco
del proyecto 2006/132-515

“Derechos de las víctimas del sindicalismo
y dignificación de la memoria”

con la ayuda financiera de la Comunidad Europea. El contenido
de este documento es responsabilidad exclusiva de la ENS y la CUT,
y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición
de la Unión Europea.



UNIÓN EUROPEA

CONTENIDO

Presentación.....	5
Norte de Santander, Atlántico y Magdalena: territorios signados por la violencia antisindical.....	7
1991-1994. Entre paradojas y contradicciones	17
1995-1998. Se descubren nuevas relaciones: política y narcotráfico ...	21
1999-2002. Entre el diálogo y el conflicto: la paz una promesa incumplida.	29
2003-2008. ¿Avance o retroceso?: Seguridad democrática y desmovilización:	45
En materia de reconstrucción de la memoria: las víctimas de violencia antisindicalen Atlántico, Magdalena y Norte de Santander.....	57
Bibliografía complementaria.....	61

PRESENTACIÓN

Una mezcla de escepticismo, en unos casos, temor en otros, y resignación casi siempre se percibe en las reacciones de muchas víctimas de violencia antisindical, al ser invitadas a relatar sus historias de vida, lo cual no solo es comprensible sino respetable cuando hablamos de tocar corazones para tratar sobre el dolor del otro, de aquello que se ha querido refundir para olvidar y para evitar que siga doliendo.

Sin embargo, para quienes sueñan y soñamos con que el dolor en algún momento se convierta en esperanza, es digna de admiración la dura batalla que libran muchas de ellas para sobreponerse a sus propias historias, seguir adelante y confrontar sus miedos..., miedo al dolor que ocasiona el abrir a veces y sin querer viejas heridas (y otras no tanto) muchas veces adormecidas a punta de lagrimas, soledad, resignación e indiferencia ajena.

Territorios signados por la violencia antisindical, es fruto del trabajo realizado por la Escuela Nacional Sindical y con la CUT Magdalena, Atlántico y Norte de Santander en esos tres departamentos de Colombia, en un esfuerzo iniciático por hacer del testimonio de nuestras víctimas, el camino que nos conduce a esa historia no contada en los libros oficiales de historia patria, historia en la que no siempre caben todas las voces, ni menos los verdaderos protagonistas.

Nuestros mayores agradecimientos a los liderazgos sociales y sindicales de Norte de Santander, Atlántico y Magdalena que hicieron posible la elaboración de este documento, el cual constituye un punto de partida para un proceso de reconstrucción de la memoria que debe ser permanente en el tiempo y abordarse cada vez con mayores preguntas, nuevos escenarios y diversos testimonios.

Elver Herrera Arenas
Director
Área Defensa de Derechos
Escuela Nacional Sindical

NORTE DE SANTANDER, ATLÁNTICO Y MAGDALENA TERRITORIOS SIGNADOS POR LA VIOLENCIA ANTISINDICAL

La violencia contra el movimiento sindical en departamentos como Norte de Santander, Magdalena y Atlántico, nutrida en su paso histórico por diversas tensiones y rupturas (sociales, económicas y políticas de orden regional y nacional), constituye un ejemplo claro de la altísima cuota de víctimas que este sector ha debido poner a la historia misma de la violencia sociopolítica de este país.

Es esa misma historia no contada en los libros oficiales, la principal testigo de una violencia que lejos de debilitarse se fortalece con el tiempo, a pesar de los supuestos avances jurídicos e institucionales que en materia de verdad, justicia y reparación existen en este país; Un fenómeno que amenaza con quedarse en la vida del sindicalismo gracias a la impunidad que la precede, dejando tras de sí miles de viudas, huérfanos, padres, hermanos y organizaciones sindicales sin la menor garantía para una reparación individual y colectiva, y menos en términos de acciones que garanticen cesar la estigmatización y persecución de este sector, o establecer el conjunto de responsabilidades existentes detrás de los hechos.

AÑOS 1986 A 1990. SE ACALLAN GRANDES VOCES

Testimonio

“Hubo compañeros que incluso protegidos fueron asesinados...”

En los años 70 y 80 no había represión paramilitar, surge en al región a partir del 87 y 89 esto ha traído problemas desde el punto de vista organizativo, comienzan a surgir amenazas, asesinatos. Con la administración de Cayafa durante 2001-2004, tuvo un jefe de seguridad que ayudó a organizar el paramilitarismo. Durante este período se amenazó y asesinó a Ricardo Orozco de ANTHOC, también asesinaron al que era tesorero de Sindaba, a Manuel Pájaro y desde ahí se da una desbandada de dirigentes, fue una administración dura para el movimiento sindical desmanteló los organismos sociales y sindicales. Hubo compañeros que incluso protegidos fueron asesinados, como Nectalí Romero, lo asesinaron con escolta, también asesinaron a Alfredo Correa. Dos estudiantes de Derecho de la universidad del Atlántico que venían de adelantar todo tipo de denuncias fueron sindicados de rebelión, no les probaron nada y luego que salen fueron asesinados.

Esto nos ha llevado a una situación difícil se ha centrado más el Paramilitarismo en el Atlántico con Jorge 40 asesinaron a 394 personas y Fierro Flórez se asesinaron a 334, incluye la “limpieza social”.

Uno de los municipios donde más se ha concentrado ha sido en Soledad donde vive el 95% de los sindicalistas amenazados y donde está la estructura militar es en las Villas, la Cruz de Mayo, Don Bosco. Este es uno de los municipios más corruptos del país, tiene aproximadamente 650.000 habitantes, es el número 12 con mayor presupuesto y el número uno en corrupción a nivel nacional, muchos de los alcaldes han sido apoyados por los paramilitares.

En el Atlántico, desde 1993 existe una fuerte presencia paramilitar, en esta época se realizó una masacre de 4 campesinos que fueron picados y llevados a una finca y los enterraron.

La CUT registra 256 amenazados, 35 desplazados, 15 exiliados y 79 asesinados. El asesinato selectivo se dispara en 2001 y 2002, con 14 asesinatos. En 1987 surge la subdirectiva de la CUT en Atlántico arrancamos con 35.000 afiliados y 84 filiales. En 2008, tenemos 15.000 afiliados y 46 organizaciones sindicales, esto se da fundamentalmente porque:

- Se han perdido la industrialización por el comercio.
- La apertura económica.
- Amenazas de los paramilitares.
- Seguimiento de los organismos de seguridad: “Estudios de inteligencia.”

Los Sindicatos han desaparecido por la persecución, las amenazas y cuando comienza a operar la ley 80, las órdenes de prestación de servicios, los empleos no son reemplazados. En las privatizaciones no se quieren tener Sindicatos.

(Jesús Tovar. Entrevista realizada en agosto de 2008)

En esta época y con un nuevo gobierno, la contienda electoral fue protagonizada por candidato del partido Conservador Álvaro Gómez y el candidato de la Unión Patriótica Jaime Pardo Leal, no obstante, triunfa el único candidato del liberalismo, Virgilio Barco quien realiza un gobierno que continúa algunas de las políticas del anterior, como el Proceso de Paz y el Plan Nacional de Rehabilitación, aunque con un análisis diferente.

Mientras Belisario Betancur daría una explicación a la violencia desde la realidad e historia nacional, como una lucha entre el capitalismo contra el comunismo, afirmando además que la violencia se produce por causas tanto objetivas como subjetivas, y dentro de las objetivas se reconoce una estructura económica y social inequitativa; Virgilio Barco consideraría, que la insurgencia es el producto de una distorsión del funcionamiento de las instituciones y no de carencias sociales, y por tanto, un correcto funcionamiento de la estructura llevaría a un crecimiento económico generador de empleo, que frenara la pobreza y diera condiciones propicias para solucionar los conflictos de convivencia. En consecuencia la paz, sería el resultado del crecimiento económico y de lograr un eficaz funcionamiento del Estado. Este análisis diferente le quitaría las justificaciones a la guerrilla para ser reconocida como interlocutor político

La violencia se hacía múltiple, de tal forma que al finalizar su primer año reanuda los diálogos de paz de forma directa a través de la Consejería para la Paz de la Presidencia con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

A partir de 1985 se realizaron diversas expresiones de movilización social que conjugaban diferentes fuerzas sociales y políticas; como huelgas, las marchas campesinas que se configuraron en una importante forma de movilización, y que demostraron la capacidad del pueblo de movilizarse para exigir sus derechos, pero a la vez generó una reacción criminal sin proporciones que desarticuló las diferentes organizaciones sociales. La región norte santandereana durante estos años, también se enmarca en un contexto de violencia y de movilización.

En este marco, en el mismo año, gracias a la unidad de diversos sectores sociales, Sindicatos y organizaciones sociales, se preparó el llamado “Paro del Nororiente” que movilizó a más de 7.500 campesinos provenientes de 20 Municipios de los departamentos de Santander, Bolívar, Cesar y Norte de Santander.

La preparación de esta movilización vinculó los diversos Sindicatos existentes, haciendo un llamado a la sociedad civil organizada.

Entre los procesos organizativos que se sumaron a la coordinación de las marchas se encontraban Usitras (Unión Sindical de Trabajadores de Santander), el SES (Sindicato de Educadores de Santander), Asinort (Asociación de Instructores de Norte de Santander), Sintrauis (Sindicato de trabajadores de la Universidad Industrial de Santander), los Sindicatos de la Industria de la Palma del Sur del Cesar, la ANUC y diversos movimientos estudiantiles, populares y comunitarios de toda la zona.

El rechazo al paro no sólo se generó por los gremios y autoridades locales, el gobierno nacional realizó diversos señalamientos, en el periódico el Tiempo se publicó un artículo titulado. “Inquietud en el gobierno por paro”,¹ en el cual el gobierno asumía el paro del Nororiente colombiano como eminentemente político y señalando que entre los organizadores de dicho movimiento estaban las FARC y el ELN, además de la Unión Patriótica y otras agrupaciones regionales. El artículo continuaba afirmando que entre las peticiones contenidas en el extenso pliego que será entregado al gobierno figuran puntos idénticos a los reclamados por el ELN en reciente declaración, como la eliminación de los contratos de asociación para la explotación petrolífera.

Este artículo exponía a las organizaciones sociales, Sindicatos, defensores de Derechos Humanos y sectores sociales organizadores del paro a la estigmatización y el blanco de los grupos paramilitares y aún de la fuerza pública que hacía presencia en la zona. Sin embargo, pese a los continuos señalamientos los marchantes buscaban principalmente el cese de la militarización en la zona, el respeto a las garantías ciudadanas y reivindicaciones en torno a la tenencia de la tierra. Se inician avanzando hacia las cabeceras municipales como los centros intermedios de movilización para luego movilizarse a los sitios finales de concentración. En Norte de Santander, hacia los municipios de Ocaña y Chitagá. Los pliegos de peticiones fueron contruidos por veredas, por municipios y se nombraban los representantes de la comisión negociadora.

1. Periódico El Tiempo, junio 6 de 1987.

Debido a la gran convocatoria, “el paro comienza a afectar, en las cabeceras municipales y ciudades donde van llegando los marchistas, el comercio, las actividades de las entidades oficiales, las escuelas y se va ganando solidaridad y apoyo a los pobladores mientras que las personas se organizan en Guardias Cívicas compuestas por grupos de 5 a 10 individuos o por veredas como unidades de coordinación. Se organizan comisiones de alimentación, de salud, de seguridad”.²

La respuesta del gobierno frente a la movilización fue la militarización intensa de las zonas, el envío de tanques cascabel a las calles de las ciudades más importantes, el desplazamiento de contingentes enteros del Ejército, el hostigamiento por retenes militares instalados en las vías de acceso a los municipios elegidos para realizar las concentraciones; se produjeron prácticamente ocupaciones militares, el Ejército utilizó gases lacrimógenos para disolver los mítines, cientos de personas fueron detenidas, el gobierno estigmatizó y habló del “paro impulsado por la guerrilla”, la dirección nacional liberal prohibió a sus militantes participar en el paro y los medios de comunicación generaron procesos de desinformación y contra-información.

Igualmente, el gobierno tomó otras medidas para controlar el orden público: la ley seca en 13 poblaciones. En el municipio de Cúcuta el Alcalde Maldonado Vargas expidió el Decreto 183 de 1987 “por el cual se prohíbe el tránsito de motocicletas en el perímetro urbano de la ciudad, igualmente se prohíbe el porte de armas aún con salvo conducto”.³ Pese a todas estas medidas y la represión del ejército, la población que participó en el paro logró romper los bloqueos militares, pues el ejército acordonaba los poblados y ciudades donde se realizaba el paro.

El 20 de julio de 1987, una vez terminadas las jornadas de paro, las sedes en Cúcuta y Ocaña de Asinort (Asociación de Instructores de Norte de Santander), organización que jugó un papel central en el paro, fueron atacadas con dos bombas que la dejaron semidestruida. A los

2. Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y otros, op.cit., p. 73.

3. Ibid., p. 5

tres días fue asesinado el dirigente sindical de Asinort y profesor del colegio Alfonso López Pumarejo de Ocaña, Jesús Hernando Sanguino Jácome. Jesús fue asesinado por miembros del grupo paramilitar “Sociedad de Amigos de Ocaña”, quienes le dispararon cuando salía del colegio y se dirigía a su casa. Anteriormente, Jesús Hernando había sido amenazado junto con otras trece personas, miembros del Comité Cívico de Ocaña, por paramilitares del grupo MAS. Jesús Hernando también había sido víctima de seguimientos y hostigamientos por parte del F-2 de la Policía. Su cuerpo sin vida fue arrojado entre los municipios de Chimichagua y La Gloria, en el departamento de Cesar.

Entre Julio y diciembre de 1987, grupos paramilitares como la Sociedad de Amigos de Ocaña, el Comité para la Reivindicación Moral de Convención (CRMC), y el MAS, asesinaron a más de cincuenta líderes y participantes en el paro y amenazaron de muerte a más de cien personas, entre los que se encontraban educadores, comerciantes, campesinos y conductores que también habían participado en el paro y que en su mayoría pertenecían a los Sindicatos Asociación de Instructores de Norte de Santander, Sindicato de Educadores de Santander, Unión Sindical de Trabajadores de Santander, y a los partidos políticos A Luchar y Unión Patriótica. Estas amenazas causaron el desplazamiento forzado de varios de los amenazados.

“A finales del mes de junio de 1987 se conocieron las llamadas “listas de la muerte” que incluían a cientos de personas en todo el país. La lista que recogía los nombres de 77 personas a las que se iba a asesinar fue elaborada por grupos paramilitares. Además de los asesinatos de dirigentes campesinos y sindicales en las sedes de Asinort en Cúcuta y Ocaña fueron semidestruidas por las bombas paramilitares y los dirigentes sindicales de Usitras, Asinort y Unión Sindical Obrera – USO fueron amenazados de muerte.”⁴

En las listas, que incluían cuatro familias, se señalaba con nom-

4. Periódico Revolución, en: Colectivo de Abogados José Alverar Restrepo y otros, op.cit., p. 74.

bre propio a los residentes de diferentes municipios del departamento de Norte de Santander, entre los cuales figuraban: un concejal por la Unión Patriótica UP, dirigentes cívicos y varios campesinos conocidos en la región.

El paro del Nororiente, a pesar de ser un paro de tipo regional, logró tener una envergadura nacional y fue el tema obligado de los más importantes medios informativos nacionales y regionales, así como de gobernadores, ministros, partidos políticos y la población en general. Se movilizaron decenas de municipios y ciudades, aquellas cercanas a Valledupar, Ocaña, Chitagá, Barrancabermeja, Tibú, San Vicente del Chucurí, Saravena, San Pablo, Tame y Arauquita.

En este marco, durante este período también se presentaron otras violaciones a trabajadores y sindicalistas de Norte de Santander, Magdalena y Atlántico. En Norte de Santander los principales hechos fueron asesinatos, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias, sin embargo, en estos años, las cifras de homicidios son mayores en el departamento del Magdalena, como por ejemplo:

Nombre	Violación	Fecha	Sindicato	Depto.
Barranza Matias	Homicidio	24-Abr-88	Sindicato de Pequeños y Medianos Agricultores del Atlántico	Atlántico
	Homicidio	24-Feb-89	Asociación Unitaria de Trabajadores Agrícolas de la Palma. Acción Campesina Colombiana.	Atlántico
Samuel Valdez Rios	Homicidio	01-Abr-87		Magdalena
Samuel Valdez Rios	Tortura	01-Abr-87	Sindicato de pequeños y medianos agricultores	Magdalena
Luis Gregorio Torres Mora	Desaparición	29-May-88	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Luis Gregorio Torres Mora	Homicidio	30-May-88	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Luis Domínguez	Homicidio	14-Dic-88	Sindicato de Trabajadores Bananeros	Magdalena
Néstor Domínguez	Homicidio	14-Dic-88	Sindicato de Trabajadores Bananeros	Magdalena
Euclides Lizarazo	Atentado con o sin lesiones	25-Oct-88	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Humberto Blanco	Amenazas	22-Abr-89	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Humberto Blanco	Homicidio	22-May-89	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Euclides Lizarazo	Amenazas	25-Sep-89	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Euclides Lizarazo	Homicidio	25-Oct-89	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena

Fuente: Sinderh, ENS.

- El 01 de abril de 1987, fue asesinado el Presidente del Sindicato de

Pequeños y Medianos Agricultores del Plato Magdalena, el cadáver presentaba evidencias de tortura.

- El 14 de diciembre de 1988, Néstor y Luís Domínguez sindicalistas bananeros fueron acribillados a tiros por desconocidos.
- El 29 de mayo de 1988, desapareció Luis Gregorio Torres, profesor del Colegio Cooperativo del Municipio del Retén corregimiento de Aracataca, afiliado al Sindicato de Educadores del Magdalena. Al día siguiente, apareció muerto.
- Euclides Lizarazo, quien era Profesor de la Escuela Cristo Rey del barrio La Paz, fue asesinado el 25 de octubre de 1989, recibió varios impactos de bala por desconocidos cuando salía del establecimiento educativo; era miembro del Sindicato de Educadores del Magdalena.

A finales de los ochenta y principios de los noventa, la campaña de aniquilamiento continúa contra líderes sociales, dirigentes sindicales y miembros de partidos de izquierda.

Testimonio

“...Los paramilitares mataron a la gente campesina para quedarse con sus tierras. Hay 60 desplazados de esa época en ANTHOC...”

En los 80 empezaron las amenazas, salió una lista en la Opinión de Sindicalistas, los paramilitares se mostraban como “Rampuches”, aparece el MAS y en la lista amenazaban con que las personas que estaban en la lista aparecerían en el río Zulia, después mandaban los sufragios y desaparecen a la gente. El ejército empieza allanar las casas y a detenernos. En este mismo año, mataron en Convención a Ramón Aníbal Díaz, él fue profesor, él era de Derechos Humanos, se había ido un fin de semana a visitar a su esposa que era Personera, a ella también la mataron, estaba embarazada, los otros tres niños quedaron a la deriva. También mataron a un profesor de un colegio nocturno, en Abrego hubo muchos muertos. Hubo un profesor del Liceo Patria que lo mataron, lo hicieron pasar por secuestrador.

En esa época, por 1984 yo estuve detenida 10 días en el Batallón,

luego en la cárcel de mujeres, eso fue el ejército luego de que se establece el “Estatuto de Seguridad” empezaron a detener a todo el mundo. En el 90 con la ley 50 empezaron a detener la gente, hicimos un paro, detuvieron al Presidente de UTRANORTE, al señor Humberto Flórez, al presidente de FENOSTRA, el señor Caro y a mi persona, nos acusaban de haber turbado el orden público, los Policías nos tuvieron cinco días detenidos.

Luego realizamos el foro de Derechos Humanos en el que denunciábamos todo esto, estuvieron unos Suizos, después se hizo el paro nacional y yo participé, en esta época se conformó el Paro del Nororiente en la zona del Catatumbo, después de este paro desaparecieron a mucha gente, también asesinaron, en este paro participó Tilson, Carlos Bernal que pertenecían a la UP, también mataron a mucha gente de la CUT, mataron a Luis H que era un lotero del Sindicato de la Lotería de Cúcuta, mataron a la presidenta de las Madres Comunitarias, mataron a la compañera Gabriela Galeano de ANTHOC y a su hermana. A la compañera Gabriela la mataron en la Villa del Rosario, le pegaron 18 tiros, la cabeza no se le veía, no la dejaron ver en el sepelio.

A los líderes del Catatumbo los mataron porque esa zona es muy rica, en esta zona hay un proyecto de carbón, además hay una toma de agua dulce que llega hasta el océano. La propuesta del Gobierno era hacer un embalse, necesitaban tomarse la provincia de Ocaña, Teorama, Tibú, Convención y San Pablo, además esta zona se había declarado reserva natural y necesitaban sacar la gente, a muchas familias las mataron. Los paramilitares mataron a la gente campesina para quedarse con sus tierras. Hay 60 desplazados de esa época en ANTHOC. Mi familia no se metió en eso, mis hijos estaban pequeñitos, mis hermanas se ponían bravas pero no se metían, ellas estaban pendientes de mis hijos, aprendieron a manejarlo, iban a buscarme y me negaban, empezaron a protegerme, en esa época me aconsejaban que estuviera en diferentes casas, que no saliera sola, que no estuviera sola en la calle de noche. (C.O.V.⁵ Entrevista realizada en Junio de 2008).

5. Ex presidenta de Anthoc, hoy es directiva de la CUT

1991-1994. ENTRE PARADOJAS Y CONTRADICCIONES

Durante, este período Cesar Gaviria Trujillo, luego de asumir la candidatura presidencial tras la muerte de Luís Carlos Galán Sarmiento, es elegido Presidente de la República. La nueva Política se enmarca en “Pacificar la vida colombiana, modernizar las instituciones para que respondan a las nuevas necesidades de los colombianos y fortalecer la economía para que nuestra nación sea más pujante, más próspera, más justa”.⁶

Para superar la restricción de la Democracia, reanuda los diálogos con el EPL en el primer mes de su gobierno, a través de su Consejero para la Paz Jesús Antonio Bejarano. Uno de los puntos acordados fue tener acceso a la participación en la Asamblea Nacional Constituyente programada para 1991, una vez se hubiese logrado su inserción a la vida política.

En términos generales este período estuvo lleno de paradojas y contradicciones, por un lado la Asamblea Constituyente y por el otro las reformas como la Apertura económica que sentó las bases para la implementación del modelo neoliberal. Así mismo, se promulgaron la

6. Periódico El Tiempo, op.cit., agosto 8 de 1990.

ley 100 de 1993 que agravaría la situación laboral y los derechos laborales, los cuales habían sido vulnerados con la ley 50 de 1990.

La represión sindical en estos años se expresó por un lado en crímenes de lesa humanidad a cargo de los actores armados; los paramilitares atribuían a los sindicalistas y a sus dirigentes relaciones o participación en grupos guerrilleros y por el otro de allanamientos, detenciones, acusaciones y sindicaciones de militancia subversiva por parte de agentes del Estado. También las víctimas fueron activistas, dirigentes y afiliados sindicales de diversas industrias y servicios, como:

Nombre	Violación	Fecha	Sindicato	Lugar
Rodrigo Acevedo	Homicidio	03-Feb-93	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Alcabala
Luis Albeiro Álvarez Botello	Homicidio	01-May-92	Asociación Sindical de Instructores de Norte de Santander.	Sardinata
Hernando Cruz Mendoza	Homicidio	11-Oct-94	Unión Sindical Obrera – USO	Cúcuta
Hernando Cuadros	Homicidio	11-Oct-94	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	
Rafael Díaz Flórez	Homicidio	24-Jul-94	Unión Sindical Obrera – USO	Cúcuta
Hugues López Angarita	Homicidio	13-Oct-91	Asociación Sindical de Instructores de Norte de Santander.	Convención
José Arturo Moreno Rúgeles	Homicidio	28-Feb-92	Sindicato de Madres Comunitarias de Cúcuta.	Cúcuta
Eliecer Ojeda	Amenazas	23-May-94	Sindicato de Trabajadores del Ministerio	Ocaña
Álvaro Sanabria Castillo	Homicidio	05-Jun-92	Asociación Sindical de Instructores de Norte de Santander.	Cúcuta
Libardo Solano Gutiérrez	Tortura	31-Ene-92	Asociación Sindical de Instructores de Norte de Santander.	Cúcuta
Trina Soto Castellanos	Amenazas	18-Jun-94	Sindicato de Vendedores de Mercados y similares.	Cúcuta
Eduardo Soto	Homicidio	09-Nov-92	SINTRADINGASCOL	Cúcuta

Fuente: SINDERH, ENS.

En 1992 el presidente de la Asociación de Instructores de Norte de Santander (Asinort) y cuatro trabajadores más fueron detenidos, amenazados y torturados por tropas del ejército en la vía que de Convención conduce al municipio de Ocaña. Los trabajadores fueron sometidos a interrogatorios y torturas psicológicas. A los funcionarios del Ministerio los liberaron luego, mientras que a los demás los trasladaron a una camioneta del ejército totalmente carpada, amenazándolos diciéndoles que los iban a matar y a desaparecer “sin dejar rastro”. Los educadores de Ocaña iniciaron un paro en protesta por el hecho.

A comienzos del mes de diciembre de 1992, el día 7, el comerciante Luis Emilio Arévalo y el educador Freddy Becerra, fueron desaparecidos, torturados y asesinados, después de ser interceptados por varios hombres que se movilizaban en una camioneta Luv blanca mientras ellos se transportaban en un automóvil placas XII 819, en el barrio El Llano de Ocaña. Posteriormente fueron hallados sus cuerpos incinerados en cercanías al municipio de Aguachica. La junta directiva de la Asociación de Instructores de Norte de Santander-Asinort- rechazó el hecho. Los familiares señalaron que las víctimas “no eran auxiliares de los grupos guerrilleros y que tampoco estaban comprometidos en actos ilícitos”, y agregaron que se quería justificar su muerte, “señalándolos como insurgentes, o delincuentes atracadores y jaladores de carros”.

En los departamentos del Magdalena y Atlántico, durante este período los homicidios contra los sindicalistas fueron generalizados, representando el 69% de las violaciones cometidas.

En los años noventa los crímenes se hicieron extensivos a trabajadores, contratistas y profesionales que no estaban afiliados a la USO. En su mayoría se trató de asesinatos selectivos, se perpetraron los crímenes al ingreso o salida de la residencia, o en el desplazamiento hacia el lugar de trabajo; bien pueden asimilarse a la usada por otras estructuras paramilitares.

Nombre	Violación	Fecha	Sindicato	Lugar
Juan Rodríguez Márquez	Atentado con o sin lesiones	01-Sep-92	Sindicato de Trabajadores de Cementos	Atlántico
Diógenes Archila Martínez	Homicidio	06-Sep-92	Sindicato de Trabajadores de la Termoeléctrica	Santa Martha Magdalena
Robinson Caballero	Homicidio	23-Feb-94	Sindicato de Trabajadores de la Termoeléctrica	Ciénaga - Magdalena
Edier Cañas Gálvis	Homicidio	06-Sep-92	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	La Estrella - Magdalena
Edier Cañas Gálvis	Tortura	06-Sep-92	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	La Estrella - Magdalena
Edier Cañas Gálvis	Desaparición	07-Sep-92	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	La Estrella - Magdalena
Joaquín Cruz	Hostigamiento	01-Mar-92	Sindicato de Educadores de Magdalena	Magdalena
Benjamín Fontalvo	Homicidio	18-Mar-94	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Santa Martha - Magdalena
Gonzalo Galán Almanza	Desaparición	13-Jun-92	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Santa Martha - Magdalena
Raymundo Gasca	Amenazas	03-Mar-92	Sindicato de Educadores de Magdalena	Santa Martha - Magdalena
Juan Bautista Gutiérrez Pertuz	Homicidio	24-Feb-94	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Magdalena
Alberto Iglesias Carrillo	Homicidio	16-Abr-94	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Ciénaga - Magdalena
Pablo Jiménez	Homicidio	05-Jun-92	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Plato - Magdalena
María Teresa Linero	Hostigamiento	01-Mar-92	Sindicato de Educadores de Magdalena	Magdalena
Reynaldo Alfonso Maigel Guerrero	Homicidio	14-Feb-94	SINTRAINAGRO	Santa Martha - Mag
José Luis Mendoza Sepúlveda	Homicidio	19-Abr-92	Sindicato de Trabajadores de la Industria	Fundación – Magdalena
Cesar Augusto Ortega	Homicidio	24-Feb-94	SINTRAINAGRO	Tenerife - Magdalena
Betty Piña	Otros	01-Oct-92	Sindicato de Educadores de Magdalena	
Elvira Polo	Otros	01-Mar-92	Sindicato de Educadores de Magdalena	
Auden Quintero Plata	Homicidio	23-Feb-94	SINTRAINAGRO	Ciénaga Magdalena
Adalberto Rodríguez	Homicidio	24-Ene-94	SINTRAINAGRO	Ciénaga Mag
Juan José Tapias Hernández	Homicidio	23-Feb-94	SINTRAINAGRO	Ciénaga – Magdalena
José Antonio Torres Zuñiga	Homicidio	23-Feb-94	SINTRAINAGRO	Ciénaga – Magdalena
N. Uribe Toro	Homicidio	23-May-91	SINTRAINAGRO	Ciénaga - Magdalena
Jorge Velez Trujillo	Homicidio	06-May-92	SINTRAINAGRO	Plato - Mag
Oscar Vergara Mendez	Homicidio	31-Jul-93	Sindicato de Educadores de Magdalena	Santa Martha - Magdalena
Francisco Villa	Homicidio	23-Feb-94	SINTRAINAGRO	Ciénaga – Magdalena
Jairo Enrique Viloria Arzusa	Homicidio	16-Feb-93	SINTRAINAGRO	Ciénaga - Magdalena

Fuente: SINDERH, ENS.

1995-1998. SE DESCUBREN NUEVAS RELACIONES: POLÍTICA Y NARCOTRÁFICO

Testimonio

“En esta zona hubo una fuerte presencia paramilitar, es una zona de alto riesgo, en la actualidad hacen presencia las Águilas Negras”.

Las principales muertes a los trabajadores se han realizado por reclamar sus derechos. Hubo un compañero expresidente de Sintragro que fue asesinado en 1993.

Las empresas bananeras venían violando las convenciones colectivas, porque la única forma que no se violen es que los dirigentes tengan una política con los empresarios y no reclamen los derechos de los trabajadores. Precisamente en este año se cumplen 80 años de la masacre de las bananeras.

Hago parte del Sindicato, nació el 6 de abril de 2006, nace de la inconformidad con Sintrainal por diferencias políticas, cuando nace hubo dos compañeros que estaban desempleados y conformamos el nuevo Sindicato.

En Ciénaga se ha presentado violación de los Derechos Humanos por reclamar los derechos. Yo he tenido amenazas, cuando constituimos el Sindicato hubo amenaza de un directivo. En esta zona hubo una fuerte presencia paramilitar, es una zona de alto riesgo, en la actualidad hacen presencia las Águilas Negras. (Secretario de Sintraagrancol. Entrevista realizada en Agosto de 2008).

Este período coincide con el Mandato de Ernesto Samper Pizano, su gobierno estuvo marcado por la deslegitimidad debido a las constantes acusaciones sobre sus presuntos nexos con el narcotráfico que habría financiado su candidatura a la presidencia. Luego de los constantes señalamientos la Fiscalía General de la Nación abre un proceso de investigación conocido como “8.000” la noticia se difunde a nivel internacional colocando la imagen del país como una “Narcodemocracia” ante lo cual el senado estadounidense se pronuncia condicionando su colaboración con el gobierno colombiano a la obtención de la “Certificación” en la que se establece un compromiso internacional de combatir el narcotráfico. El incumplimiento de esta medida implicaría para el país la suspensión de la ayuda económica.

Frente a este panorama, el gobierno inicia la persecución contra los carteles de la droga principalmente el de Cali y ordena allanamientos, a las residencias de sus capos, se entregan los famosos hermanos Rodríguez Orejuela y otros miembros del cartel son capturados.

Para finales de 1994 y comienzos de 1995 se había comprobado el ingreso de dineros del narcotráfico en la campaña ante lo cual el presidente afirma que todo ocurrió a sus espaldas. Los partidos políticos, la Central de Trabajadores CUT, los gremios y sectores opositores piden la renuncia del Presidente, del vicepresidente y el ministro de Gobierno. Durante estos dos años se declara el Estado de Excepción en dos oportunidades, el primero tras la reclusión en prisión del Ministro de Defensa y el segundo el 2 de noviembre de 1995 después de ser asesinado el excandidato y dirigente Conservador Álvaro Gómez Hurtado.

En mayo de 1996, el presidente crea una zona especial de orden público en los departamentos de Guaviare, Meta, Vichada y Caquetá, con el fin de desarticular la producción de coca y sustituirla por otros cultivos; la reacción de los campesinos movilizó a más de 30.000 de ellos y pequeños comerciantes de la zona contra esta política.

En 1997, a nivel internacional se considera como el problema número uno en Colombia el narcotráfico; a nivel nacional, el problema era la guerrilla, la cual aprovechó el descrédito nacional e internacional

para acelerar su proceso de expansión bloqueando carreteras, haciendo retenes del transporte terrestre y tomando como rehenes a 60 militares que son entregados en el mes de junio al gobierno, en presencia de observadores internacionales en el sector de las Delicias, obligando a su vez al gobierno a despejar militarmente esta zona.

En este mismo año, se inician las elecciones para el Congreso y paralelamente la guerrilla sabotea este proceso haciendo renunciar a los candidatos a corporaciones públicas y más de cuatro mil jurados de votación en los departamentos del Huila y Caquetá; el gobierno hace ofrecimientos de paz pero la guerrilla se niega a aceptarlos.

La situación de violencia se incrementó y los organismos internacionales como la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas ONU y la Organización de Estados Americanos OEA declararon a Colombia como uno de los 10 países más violentos del mundo. A nivel internacional, Venezuela se pronuncia enérgicamente por la incursión de la guerrilla en su territorio y recibe el ofrecimiento del gobierno de Estados Unidos de cooperación militar en la frontera; Panamá por su parte, es acosado por la presencia de colombianos desplazados por la violencia y aumenta su pie de fuerza policiva.

Debido al recrudecimiento del conflicto armado se producen cientos de desplazamientos masivos y millones de personas son expulsados de sus territorios. En Julio de 1997, ante la magnitud de esta tragedia humanitaria se promulga la ley 387 en la cual se establecen derechos específicos y medidas de protección para la población en situación de desplazamiento, para 1998 el número de desplazados sobrepasa el millón.

Este contexto de violencia hace que se establezcan consensos para buscar mecanismos de paz, se conforma un Consejo Nacional de Paz y se crea la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, este proceso culmina con la propuesta del voto por la paz, consiguiendo cerca de nueve millones de votos, sin embargo, la guerrilla no admite dialogar con este gobierno, pero deja la puerta abierta al siguiente mandatario con la entrega de los sesenta soldados de las Delicias.

Pese a los esfuerzos de la Sociedad Civil y las organizaciones sociales, en materia de violación de Derechos Humanos la situación se acrecienta con el fortalecimiento militar y la ampliación del radio de acción de los paramilitares, quienes deciden en abril de 1997, unir las autodefensas de Córdoba, Urabá, Magdalena Medio y Llanos Orientales y conformar las Autodefensas Unidas de Colombia e inician una guerra frontal en las zonas en las donde hace presencia la guerrilla. En el mes de julio de este mismo año, son asesinados 30 campesinos en Mapiripán Meta por este grupo armado.

Este momento, marcado por el fortalecimiento del paramilitarismo contrainsurgente y apoyado por el Estado se enmarca un nuevo período de la violencia antisindical y caracterizado por las masacres como la modalidad más recurrente de los asesinatos, sin embargo, hay que anotar que los homicidios selectivos no desaparecen de este panorama.

En 1997 se agudiza la persecución y de forma explícita grupos paramilitares califican a los dirigentes sindicales de comunistas y guerrilleros anunciando su intención de eliminar físicamente la dirección sindical. Durante este período a nivel nacional “fueron asesinados 694 sindicalistas, es decir, el 31% del total de los homicidios en 16 años lo cual constituye el período de mayor violencia contra el sindicalismo en la historia reciente. 273 sindicalistas asesinados en 1995, 275 en 1996, 182 en 1997”.⁷

Las movilizaciones y demandas de los trabajadores petroleros a través de su sindicato, así como el apoyo que han dado a las luchas populares de otros sectores sociales han ocasionado que se desate sobre sus miembros la práctica del terrorismo de Estado generando más de un centenar de dirigentes y activistas de la USO quienes asesinados, otros exiliados y centenares desplazados de los lugares donde tenían arraigo, en muchos de cuyos casos sus familias fueran también perseguidas y amenazadas. Como:

7. Correa Montoya, Guillermo, “2.515 o esa siniestra facilidad para olvidar. Veintiún años de asesinatos sistemáticos y selectivos contra sindicalistas en Colombia (1986-2006). Cuaderno de Derechos Humanos N° 20, Escuela Nacional Sindical, Medellín, Julio de 2007, p 50.

NOMBRE	VIOLACIÓN	FECHA	SINDICATO	MUN
Carlos Cano Amaya	Detención Arbitraria	17-Ene-95	USCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Cúcuta
Jorge Humber Álvarez	Homicidios	30-Dic-95	ASINORT	
Francisco Mediola Arévalo	Homicidio	20-Abr-96	ASINORT	
José Manuel Gelves Bohada	Homicidio	01-Jun-96	ASINORT	
Hernando Meza Peñaranda	Homicidio	01-Jun-96	ASINORT	
Marina Pérez Botero	Homicidio	10-Jun-96	ASINORT	
Álvaro Solano Carrillo	Detención Arbitraria	22-Sep-96	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Cúcuta
Cesar Carrillo Amaya	Detención Arbitraria	01-Dic-96	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Cúcuta
Guillermo Cárdenas	Detención Arbitraria	05-Dic-96	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Cúcuta
Francisco Mediola Arévalo	Detención Arbitraria	05-Dic-96	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Cúcuta
Leonardo Mosquera M.	Detención Arbitraria	05-Dic-96	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Cúcuta
Monerge Sánchez	Detención Arbitraria	05-Dic-96	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Cúcuta
Marcelino Buitrago	Detención Arbitraria	08-Dic-96	U SCL OBRERA DE LA IND DEL PETROLEO	Cúcuta
Miguel Orlando Duarte	Atentado con o sin lesiones	19-Abr-97	SUBD. CGTD	
Nelly Esperanza	Atentado con o sin lesiones	19-Abr-97	Confederación General de Trabajadores	
Luis Cárdenas Barbosa	Homicidio	25-May-97	ASINORT	
Magaly Peñaranda	Homicidio	27-Jun-97	Sintramunicipio	
SD1070	Desplazamiento Forzado	29-Jul-97	ASINORT	
SD1071	Desplazamiento Forzado	29-Jul-97	ASINORT	
SD 1059	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1062	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1063	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1065	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1067	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1069	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1074	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1083	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1087	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1088	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
SD1089	Desplazamiento Forzado	10-Ago-97	ASINORT	
Miguel Morales	Homicidio	02-Feb-98	Federación Colombiana de Educadores	
Cesar Blanco Moreno	Atentado con o sin lesiones	11-May-98	Unión Sindical Obrera - USO	

Fuente: SINDERH, ENS.

La tabla anterior, permite identificar no sólo las víctimas de las violaciones sino que se describe una nueva modalidad de violación de derechos: El desplazamiento Forzado el cual representa el 41% de las violaciones registradas durante estos años.

En la Costa Atlántica un hecho significativo de la violencia antisindical que concuerda con el panorama nacional es el recrudecimiento de la violencia contra los trabajadores agrícolas y de la educación. Este período concentra en un solo sindicato, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria –Sintrainagro- el mayor número de homicidios cometidos contra los sindicalistas en el país, puesto que, según la información del banco de datos de la ENS, de los 694 homicidios registrados durante estos años en el país 405 se cometieron contra los trabajadores de este sindicato, de los cuales 17 casos se presentaron en los departamentos del Magdalena y Atlántico, como:

NOMBRE	VIOLACIÓN	FECHA	SINDICATO	MUN- DPTO
	Amenazas	16-Abr-97		Atlántico
Nicolás Castro		16-Abr-97	Asociación de Educadores del Atlántico	Atlántico
Domingo Rafael Escobar Ospina	Homicidio	04-May-97	Sindicato de la Empresa telefónica	Atlántico
Lydis Jaraba	Amenazas	06-Feb-98	Central Unitaria de Trabajadores CUT	Atlántico
Carlos Rodríguez Márquez	Homicidio	10-May-98	Unión Sindical Obrera – USO	Atlántico
Jesús Tovar Castro	Amenazas	28-Feb-98	Central Unitaria de Trabajadores CUT	Atlántico
Eduflo Zambrano López	Homicidio	27-Oct-97	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Atlántico
Acosta Mano	Homicidio	17-Jun-97	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
José Acosta Turriago	Amenazas	12-Jul-97	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Camilo Ariza Suárez	Homicidio	18-Jul-97	Federación Nacional Sindical Unitaria	Magdalena
Felix Arrieta Romo	Homicidio	04-May-97	SINTRAMINERGETICA	Magdalena
Tomás Arrieta Romo	Homicidio	04-May-97	SINTRAMINERGETICA	Magdalena
Erasmo Catalino Barbosa Muñoz	Homicidio	16-Jun-98	Sindicato de Educadores del Magdalena	Ciénaga - Mag
Luis Barnachea	Desaparición	13-May-97	SINTRAMINERGETICA	Magdalena
Roberto Antonio Barrios Andrade	Homicidio	01-Ago-97	Asociación de Maestros de Córdoba	Magdalena
Luis Marino Bertuz Lara	Homicidio	23-Jun-97	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Delmiro Cantillo	Desaparición	03-Jun-97	Sindicato de Trabajadores de Palmas	Magdalena
Jassir Carbone	Homicidio	27-Ago-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Germán Castaño Hernández	Homicidio	11-Oct-95	SINTRAINAGRO	Magdalena
Manuel Vicente Cervantes	Homicidio	27-Ago-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Ruth Cervantes	Homicidio	27-Ago-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Julio Galván	Homicidio	01-Feb-95	SINTRAINAGRO	Magdalena
Luis Gruber	Amenazas	12-Jul-97	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Miguel Guede	Homicidio	02-Abr-98	SINTRAINAGRO	Magdalena
Amaury Lamas Mejía	Homicidio	27-Ago-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Hernando López Lindero	Homicidio	12-Abr-97	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Magdalena
Alberto Martínez	Homicidio	29-May-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Ezequiel Martínez	Amenazas	06-Jul-97	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Alberto Miranda Saucedo	Homicidio	01-Nov-95	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Gloria Muñoz	Homicidio	24-Jun-97	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Aurelio Ortega Escorcía	Desaparición	31-Dic-95	Sindicato de Trabajadores Matarifes	Magdalena
Cesar Osorio	Amenazas	12-Jul-97	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Vicente Paternin	Homicidio	01-May-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
José Pérez	Homicidio	29-May-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Cobas Román Romero	Amenazas	07-Sep-97	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
SD1339	Homicidio	16-Jun-98	Sindicato de Educadores del Magdalena	Ciénaga - Mag
SD399	Homicidio	22-May-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
SD406	Homicidio	22-May-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
SD410	Homicidio	22-May-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
SD421	Homicidio	23-May-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Mauricio Tapias Llenera	Homicidio	18-Jul-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Mauricio Antonio Tarcano	Desaparición	25-Jul-97	SINTRAINAGRO	Magdalena
Mauricio Antonio Tarcano	Homicidio	25-Jul-97	SINTRAINAGRO	Magdalena

Fuente: SINDERH, ENS.

Durante los años 1997 y 1998 se registró el mayor número de desplazamientos masivos en el país no sólo de dirigentes y trabajadores sino de millones de labriegos y campesinos obligados a dejar sus tierras, bienes y/o pertenencias para salvaguardar sus vidas. El desplazamiento se ha utilizado por los actores armados como una estrategia de guerra para apropiarse de territorios estratégicos para su accionar militar y desarrollo de actividades ilícitas como siembra de cultivos y comercialización de narcóticos.

A pesar de ser un período caracterizado por los homicidios y desplazamientos forzados, se conservó la modalidad de estigmatización sindical a partir de los señalamientos de pertenecer a la insurgencia, por ello, se presentaron los allanamientos y detenciones arbitrarias como una forma de concretarse. En los allanamientos a los dirigentes sindicales se buscaban armas, o sencillamente se colocaban veladamente en las residencias armas, documentos, municiones, etc., con lo que se buscaba inculpar a los sindicalistas.

De otro lado, el señalamiento y el allanamiento buscaban el desprestigio del dirigente y con ello a la organización gremial, y justificar la acción del paramilitarismo que defiende sus acciones criminales señalando la pertenencia de sus víctimas a la guerrilla y que encuentra en el sindicalismo un “disfraz” de la insurgencia. Como una modalidad selectiva de represión, los allanamientos confirman su sistematicidad, evidencian que aquella es conscientemente dirigida.

1999-2002. ENTRE EL DIÁLOGO Y EL CONFLICTO: LA PAZ UNA PROMESA INCUMPLIDA

Testimonio

Sobre la concurrencia de actores armados ilegales en Norte de Santander

Después del 90 hubo influencia guerrillera, empezaron los hostigamientos con la Policía. En 1999, un 11 de septiembre el ELN se tomó el pueblo y se llevaron los policías, el control lo tomó la guerrilla, no había Policía, ni ejército, la guerrilla se venía al cruce con Sardinata y Robaban, desvalijaban, todo lo que llevara, un día invadieron la casa de un campesino, mi esposo era el líder de la zona junto con otros organizaron un comité porque estaban cansados de la guerrilla, le dijeron a la guerrilla que desocuparan la casa y la guerrilla acató el llamado del comité.

En el 2000 llega el ejército a la zona y también los paramilitares, empezaron a hacer masacres, desaparecieron a un muchacho del campo, luego lo mataron, después, un muchacho guerrillero se pasa el reten de los paramilitares y empezaron a masacrar, matan a nueve personas. En San Roque matan al profesor Ramón Sánchez, lo acusaban de colaborador de la guerrilla y así siguió la racha de asesinatos, se dice que fue alias “socavón”, mi hermano era Policía y lo persiguieron en el puerto, pero cruzó el río, socavón llega nuevamente a Sardinata

y allí lo captura el ejército, lo entregó a la Policía y la Policía lo suelta, cuando un soldado lo ve nuevamente suelto lo recaptura.

Cuando lo capturan el DAS llama a mi suegro para que lo denuncie por la muerte de mi esposo, luego me llaman a mí; yo fui al CTI y me dijeron que lo denunciara, después me amenazaron porque pensaron que yo lo había denunciado, pero el que lo denunció fue mi suegro.

Al año y medio mataron a otro hermano de mi esposo, lo mataron en el sitio conocido como San Gil, ahí lo bajaron del bus y lo mataron. A mi hermano el Policía lo llamaron y le dijeron que me dijera a mí que quitara la denuncia. A mi hermano lo habían sentenciado a muerte, gracias a Dios que ya se pensionó.

A mi esposo lo mataron en el 2000, él era Corregidor de las Mercedes, inmediatamente me vine, el mismo día que me traían las cosas había un retén y me quitaron las cosas, hasta el colchón le dieron puñaladas, la casa la invadieron.

Aquí en Cúcuta, me persiguieron un tiempo, yo denuncié el caso de que el ejército los llevó al pueblo y los instalaron, los paras mataron a mucha gente, a profesores, a unos hermanos los citaron, los mataron y los picaron con motosierra.

A Socavón lo condenaron por el caso de mi esposo. Mi suegro tenía siete hijos y le mataron dos, él está todavía allá en las Mercedes. A mi papá lo sacaron de la finca, llegaron los paramilitares a intimidarnos. Cuando llegué a Cúcuta monté un negocio de ropa y el 24 de agosto de 2001 la guerrilla coloca una bomba, la Policía decía que la guerrilla había guardado el arsenal en mi caseta. (R.C.⁸ Entrevista realizada en Junio de 2008).

Luego de la profunda crisis de gobernabilidad del mandato anterior, llega a la Presidencia Andrés Pastrana Arango en 1998 y con él la esperanza de la negociación de la Paz luego de que en su candidatura se publicara una foto con Manuel Marulanda máximo comandante de las FARC.

Como presidente electo se reunió con el comandante de las FARC para acordar el despeje de cinco municipios y proponer una mesa de

8. Para efectos de la presente investigación nombre de la víctima fue cambiado y se omiten algunos apartes en el testimonio.

negociación, después de su posesión anuncia el despeje de estos municipios y se fija un plazo de tres meses pese a la renuencia de las fuerzas militares.

A pesar de las buenas intenciones del gobierno nacional por alcanzar la paz, en todo el territorio nacional las violaciones de Derechos Humanos continuaban. En el departamento de Norte de Santander, dada la gravedad de las violaciones se conformó una Comisión de Verificación integrada por la Defensoría del Pueblo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Diócesis de Tibú, la cual asistió para dar constancia a ésta.

En su labor informó que había aumentado el número de personas asesinadas, en por lo menos 80, debido a la arremetida de las ACCU y las AUC en El Catatumbo, en hechos anunciados y dirigidos directamente por Carlos Castaño con el concurso del mando operativo “Camillo”. Constató 8 masacres y la existencia de decenas de heridos y desaparecidos, así como centenares de desplazados y de refugiados; los campesinos manifestaron que existía complicidad y colaboración de la Fuerza Pública con los grupos paramilitares.

Ante las gestiones de la Comisión de Verificación, el comandante de la Base Militar que se instaló en La Gabarra manifestó: “no tengo la orden de combatir las autodefensas que se encuentran en la zona rural de La Gabarra”. En el área, sin embargo, estaban presentes tropas oficiales adscritas al Grupo Mecanizado Maza No.5, al Batallón de Contraguerrilla Héroes de Saraguro y al Batallón No. 50, Batalla de Palonegro.

Con posterioridad, la Defensoría del Pueblo confirmaría que durante 1999 en El Catatumbo, área rural de Tibú, se produjeron 14 masacres, 130 homicidios, 8000 personas desplazadas y 2000 refugiados en Venezuela. En relación con los refugiados, se firmó un Pacto de Repatriación Colombo Venezolano.

El Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo constató que durante 1999 en el conjunto del departamento se produjo la escalofriante cifra de 31 masacres asociadas a 198 homicidios, registro

sólo superado por Antioquia. Al mismo tiempo, Norte de Santander superó al Valle del Cauca, que tuvo el tercer puesto según el número de víctimas. Por supuesto, los tres departamentos expresaron los estragos de una profunda crisis humanitaria, cuyo factor principal fue la ofensiva de expansión territorial de los grupos paramilitares.

En 1999 se extendieron a Cúcuta los crímenes de los paramilitares. Circularon listas de amenazados en las que se encontraban destacados dirigentes sociales de la región y se registraron ocho masacres, con especial impacto en los barrios populares de la Ciudadela Juan Atalaya. A continuación se reseñan los sucesos.

El 14 de marzo, en el sitio Pico del Chulo, fueron encontrados cinco cadáveres de personas retenidas días antes por un grupo armado no identificado. El 19 de junio, las Autodefensas asesinaron a cinco personas en la ciudadela Juan Atalaya, en un kiosco del paradero principal del barrio, mediante disparos indiscriminados. Pintaron grafitis alusivos a las ACCU.

Entre el 27 y el 30 de junio, las AUC mataron a cuatro personas, señalándolas de ser colaboradoras de la guerrilla, lo que configuró una circunstancia de masacre dispersa. El 30 de junio, también las AUC asesinaron a cinco personas en el barrio Doña Ceci, ciudadela Juan Atalaya, a la vez que intimidaron a otras 10 personas que, junto con las víctimas fatales, soportaron el ataque dirigido de manera indiscriminada contra el grupo. El 10 de julio, seis personas fueron asesinadas mediante masacre dispersa otra vez por las AUC; tres en el parque del corregimiento Agua Clara, una en la vereda de Puerto Lleras, otra en La Floresta y la última en Puerto Nuevo.

El 6 de agosto, cuatro personas fueron asesinadas por 60 paramilitares de las AUC en el barrio Belisario. Estos procedieron con lista en mano. Atemorizaron a la comunidad con disparos indiscriminados, pintaron consignas contra la guerrilla y lanzaron una granada contra una vivienda, la cual ocasionó heridas a un menor. En las calles ejecutaron a dos jóvenes y luego, lista en mano, asesinaron al propietario de un sitio de billares y una cancha de tejo, así como a otra persona. Entre

el 10 y el 15 de agosto se produjo, al parecer por parte de las AUC, el asesinato de 3 personas, estigmatizadas supuestamente por haber sido auxiliares de la guerrilla. El 3 de noviembre, hombres armados no identificados asesinaron a cuatro personas más.

Testimonio

En 1998 era fuerte la presencia del ELN, en esa época mataron tres miembros de Aseinpec... el efecto de esas muertes fue que se acabara el Sindicato.

A partir de 1999 hubo una arremetida paramilitar en la región, en esa cayeron fiscales, jefes de Policía Judicial, del CTI y Policía Nacional, sin lugar a dudas esto ha continuado actualmente, hay una mujer amenazada.

El origen de la violencia tenía que ver con la investigación al narcotráfico, los paramilitares llegan con el propósito de desplazar los que manejan el narcotráfico y quedarse con el negocio. Los fiscales que llevaban las investigaciones eran amenazados, desaparecidos y asesinados. Fue necesario el traslado de la Fiscalía de Tibú y Convención para Cúcuta para continuar con las investigaciones.

En el Magisterio ni hablar, los trámites administrativos son lentos para los traslados de las plazas de los profesores. El sector salud también fue también amenazado.

En 1998, era fuerte la presencia del ELN, en esa época mataron tres miembros de Aseinpec, se había hecho la solicitud ante el INPEC para el cambio o traslado para otra parte pero no hubo atención, se hizo la demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el efecto de esas muertes fue que se acabara el Sindicato. (C. R.⁹. Entrevista realizada en Junio de 2008).

La violencia se expresó también contra los sindicalistas, en el período comprendido entre 1999 y 2002 se presentaron 51 violaciones

9. C. R. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Procuraduría –Sintraproban- Presidente de la CGT en Cúcuta, directivo nacional de la misma.

de derechos de los sindicalistas, correspondiente a 25 homicidios, 11 detenciones arbitrarias, 10 amenazas, 3 secuestros, un desplazamiento forzado y una desaparición forzada.

Según la Asociación Sindical de Instructores Nortesantandereanos, “Desde el año 1982 hasta octubre de 2003 se registran 26 docentes asesinado/as, existen más de 300 docentes perseguido/as. En el año 2002 fueron sacados de su sitio de trabajo 47 docentes (...) en el 2003, 61 maestros han sido amenazados, de los cuales a 52 se les ha reconocido el estatus de amenazado. (...) desde el año 1994 se han expedido más de 470 estatus de amenazado, algunos han tenido que abandonar el Departamento y otros el país”.¹⁰

Dichas amenazas proferidas a los profesores generaron desplazamientos de aquellos, desde las zonas rurales hacia los cascos urbanos y de algunos municipios hacia Cúcuta. Igualmente se registraron asesinatos de miembros de la Asociación Sindical del Norte, de miembros de Sindicatos de la salud; amenazas contra párrocos, ataques a miembros de organizaciones no gubernamentales del departamento; asesinatos de miembros de ONG y de mujeres campesinas en el Municipio de Villa del Rosario.

10. Asociación de Instructores de Norte de Santander. Informe del Comité de Derechos Humanos. Abril de 2008.

NOMBRE	VIOLACIÓN	FECHA	SINDICATO	MUN
Francisco Cadena Palomino	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Constantino Carrillo Pérez	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Leonardo Díaz	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Estupiñán Jorge Humberto	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Dario Rafael Destupirán	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Fabio Aley Gómez	Amenazas	30-Ene-99	ASINOR	
Fabio Liévano Gaitán	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Santiago Felipe Mendoza	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Leonardo Mosquera	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Edgar Riaño Yepes	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
José Reinel Sánchez	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Hernán Vallejo	Detención Arbitraria	30-Ene-99	USO	
Rafael Landazabal Pabón	Secuestro	18-May-99	ASINOR	
Oswaldo Blanco Ayala	Amenazas	02-Jun-99	USO	
Horacio Quintero Rueda	Amenazas	02-Jun-99	USO	
Carlos Bautista	Homicidio	29-Jun-99	ASONAL JUDICIAL	Cúcuta
Sabino Contreras	Amenazas	07-Sep-99	ANTHOC	
Evelia González	Amenazas	07-Sep-99	ANTHOC	
Priscila Hernández	Amenazas	07-Sep-99	ANTHOC	
Celmira Niño	Amenazas	07-Sep-99	ANTHOC	
SD13	Amenazas	07-Sep-99	ANTHOC	
Carlos Arturo Henao Cadavid	Desplazamiento Forzado	30-Ene-00	ASONAL JUDICIAL	
Ricardo Toro Delgado	Amenazas	04-Mar-00	ANTHOC	
Ricardo Toro Delgado	Amenazas	19-Mar-00	ANTHOC	
Sd991	Desaparición	08-Jun-00	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia.	
Gabriel Tarazona	Homicidio	06-Jul-00	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia.	
Carmen Emilia Sánchez Coronel	Homicidio	16-Ago-00	ASINOR	
Moisés Sanjuán	Homicidio	29-Ago-00	Sindicato de Trabajadores de COMFAMILIAR	
Rosalba Calderón Chávez	Homicidio	03-Oct-00	ANTHOC	
Carlos Cordero	Homicidio	06-Dic-00	ANTHOC	
Gabriela Galeano	Homicidio	09-Dic-00	ANTHOC	Villa Del Rosario
Carola Santiago Navarro	Homicidio	28-Ene-01	ASINOR	Ocaña
Elsa Clarena Guerrero	Homicidio	28-Ene-01	ASINOR	
William Wallens Villafañe	Secuestro	29-May-01	USO	Tibú
Cristóbal Uribe Beltrán	Homicidio	28-Jun-01	ANTHOC	Tibú
Luis Miguel Rubio Espinel	Homicidio	15-Jul-01	ASINOR	
María Del Rosario Silva Rios	Homicidio	28-Jul-01	ASONAL JUDICIAL	
William Bermonth	Secuestro	02-Ago-01	ANTHOC	Región Tibú
Juan David Corzo	Homicidio	20-Sep-01	ASONAL JUDICIAL	Cúcuta
Carlos Arturo Pinto	Homicidio	01-Nov-01	ASONAL JUDICIAL	Cúcuta
María Roperio	Homicidio	18-Ene-02	Sindicato de Madres Comunitarias	Cúcuta

Flor María Carreño Santiago	Homicidio	11-Feb-02	ASINOR	Ocaña
Mauricio Angarita	Homicidio	25-Feb-02	ASINOR	Tibú-
Eddy Socorro Leal Barrera	Homicidio	31-Mar-02	ASINOR	Salazar
Said Bayona Gutiérrez	Homicidio	18-Abr-02	ASINOR	El Tarra
Eliodoro Sánchez Peña	Homicidio	19-Abr-02	ASINOR	Villa Del Rosario
Manuel Humberto Montañés Buitrago	Homicidio	06-May-02	USO	Cúcuta
Hernán Darío Mejía Petrocheli	Homicidio	06-Jun-02	ASEINPEC	
Felipe Mendoza	Homicidio	15-Ago-02	USO	Tibú- La Esperanza
Cesar Gómez	Homicidio	05-Sep-02	Sindicato de Trabajadores Universitarios de Colombia.	Pamplona
Carlos Alberto Arenas Arenas	Homicidio	15-Sep-02	Sindicato de Vendedores de Mercados y similares.	Cúcuta

Fuente: SINDERH, ENS.

“...Al señor William Bermon de Anthoc lo mataron en el 2000, presuntamente los paramilitares, le habían dicho que se fuera, en la escuela de las Mercedes lo mataron, lo picaron con motosierra...”

”Hubo un caso de Jesús Yaduro fue entre 1999 y 2000, llegaron los paramilitares y le dieron juete a unos maestros y los amarraron uno o dos días en el Alto de Bobalí Municipio del Carmen, una maestra huyo por la selva durante 8 días, parió el niño en la selva sola, se murió y lo enterró allá, ella legó a un Municipio del Tarra y luego aquí a Cúcuta y aquí se le dio el status de amenazada.

Otro caso de la profesora que se enamoró de un militar, a ella la sacaron del Tarra en 1993, duró huyendo hasta 1998, sólo hasta esa fecha le dieron el status de amenazada, en el 2001 la reintegraron y no le han pagado sus cesantías. Al señor William Bermon de Anthoc lo mataron en el 2000, presuntamente los paramilitares, le habían dicho que se fuera, en la escuela de las Mercedes lo mataron, lo picaron con motosierra.

El caso de una profesora que trabajaba en el colegio Simón Bolívar, a ella le quemaron todo, se vinieron todos los de la familia pero se quedó el padre que tenía 80 años, al cabo de seis meses mataron al papá, ellos no podían ir a sacar el cadáver, les tocó mandar la funeraria y les tocó pagar para que les devolvieran el cadáver. (C.T.¹¹ Entrevista realizada en junio de 2008)

11. C.T. Dirigente sindical, ex comité de Derechos Humanos de Asinort.

Es importante resaltar que producto del terror y el miedo, así como del desplazamiento forzado, organizaciones como la Unión Sindical Obrera subdirectiva de Tibú y la ANUC directiva departamental, han tenido dificultades para conformar sus órganos directivos, en razón a que muy pocos trabajadores desean hacer parte de estos organismos gremiales; las vacantes dejadas por trabajadores petroleros o campesinos en la mayoría de los casos no han sido reemplazadas.

Hay que agregar a lo anterior que en la Costa Atlántica, entre los años 2000 y 2004, fueron asesinados alrededor de 35 sindicalistas. De igual manera, en el mismo lapso, han muerto 12 docentes y han sido amenazados o desplazados cerca de 20 profesores y alumnos de la Universidad del Atlántico. Existe además alguna evidencia de múltiples homicidios ejecutados por sicarios, entre éstos, algunos fueron producto de ajustes de cuentas entre narcotraficantes, en ocasiones protagonizados por oficinas de cobro que tienen su sede en la ciudad de Cali.

Testimonio

“Toda la Junta directiva ha sido amenazada. Al presidente de la Federación le hicieron un allanamiento en este año, sin la orden judicial”

Se han presentado tres asesinatos en 2001 de dos presidentes y un vicepresidente del Sindicato de Sintraenergética. El 13 de marzo y el 6 de octubre asesinaron al segundo presidente, de ahí hubo un cese de actividades por 17 días, logramos que se sentara el gobierno y nos dieran algunas medidas de protección.

Todo el tiempo nos han venido persiguiendo, hemos tenido problemas como amenazas de los abogados que llevan los casos. Llevo seis años de ser directivo he sido amenazado en múltiples ocasiones. El eje del movimiento de nosotros es el Cesar y el Magdalena donde operaba Jorge 40.

Toda la Junta directiva ha sido amenazada. Al presidente de la Federación le hicieron un allanamiento en este año, sin la orden judicial. (D.M.¹² Entrevista realizada en Agosto de 2008).

12. Secretaría de Conflictos y Asuntos Laborales. Sindicato de Trabajadores de la Multinacional Drummont.

NOMBRE	VIOLACIÓN	FECHA	SINDICATO	DPTO- MUN
Alberto Perdomo Barrios	Atentado con o sin lesiones	07-Abr-99	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL	Atlántico
Argemiro Albor Torregroza	Homicidio	05-Sep-00	Sindicato de Agropecuarios de Galpa	Atlántico
Jairo Ariza	Amenazas	16-Ago-01	Sindicato de Trabajadores del Banco de Colombia	Atlántico
Israel Barreiro Delgado	Detención Arbitraria	04-Oct-00	Central Unitaria de Trabajadores - CUT	Atlántico
Alberto Barrios	Atentado con o sin lesiones	05-Abr-99	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL	Atlántico
Joaquín Barrios Polo	Homicidio	23-Ene-01	Asociación de Profesores de la Universidad del Atlántico	Atlántico
Luis Alberto Bohada	Homicidio	29-Abr-01	Unión Nacional de Empleados Bancarios	Atlántico
Jaime Castellanos	Amenazas	16-Ago-01	Sindicato de Trabajadores del Banco de Colombia	Atlántico
Alfredo Castro Aydar	Homicidio	05-Oct-00	Asociación de Profesores de la Universidad del Atlántico	Atlántico
Nicolás Castro	Amenazas	30-Ene-99	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA	Atlántico
Nicolás Castro	Amenazas	30-Ago-99	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA	Atlántico
Marleny Cera	Amenazas	30-Ene-99	Asociación de Educadores del Atlántico	Atlántico
Hernán Chamorro	Amenazas	30-Ene-99	Sindicato Nacional de Trabajadores de Bavaria	Atlántico
Enrique Charris Ariza	Homicidio	11-Jun-01	SINTRAMINERGÉTICA	Atlántico
Saúl Alberto Colpas Castro	Amenazas	30-Ago-99	Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas	Atlántico - Puerto Giraldo
Saúl Alberto Colpas Castro	Homicidio	27-Jul-01	Federación Nacional Sindical Unitaria	Atlántico
Juan Manuel Dávila	Amenazas	16-Ago-01	Sindicato de Trabajadores del Banco de Colombia	Atlántico
Helmer De Ávila Arias	Homicidio	07-Oct-02	Asociación de Educadores del Atlántico	Atlántico - Barranquilla
Fernando Echavarría	Atentado con o sin lesiones	13-Jun-99	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Col	Atlántico
Fermin Rambal	Amenazas	25-May-01	ANTHOC	Atlántico - Barranquilla
Armando Gálvis	Amenazas	16-Ago-01	Sindicato de Trabajadores del Banco de Colombia	Atlántico
Antonio García	Amenazas	30-Ene-99	Central Unitaria de Trabajadores –CUT	Atlántico
Antonio García	Detención Arbitraria	31-Ago-99	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA	Atlántico
Rodrigo Genoy	Amenazas	16-Ago-01	Sindicato de Trabajadores del Banco de Colombia	Atlántico
José González Barros	Homicidio	02-Jul-02	Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados	Atlántico - Sabana Grande
Henry Gordon Atencio	Amenazas	30-Abr-01	Central Unitaria de Trabajadores CUT	Atlántico - Barranquilla
Eduardo José Iglesias	Atentado con o sin lesiones	10-Oct-02	Asociación de Educadores del Atlántico	Atlántico - Barranquilla
Ildis Jaraba	Amenazas	01-Ago-01	ANTHOC	Atlántico

Victor Manuel Jiménez Fruto	Desaparición	22-Oct-02	Sindicato de Trabajadores Agrícolas	Atlántico - Ponedora
Lidi Jaraba	Hostigamiento	30-Ene-99	CUT Atlántico	Atlántico
Tulia Lozano	Amenazas	16-Ago-01	Sindicato de Trabajadores del Banco de Colombia	Atlántico
Marbel Moreno	Amenazas	25-May-01	ANTHOC	Atlántico - Barranquilla
José Mena Álvarez	Atentado con o sin lesiones	10-Oct-02	Asociación de Educadores del Atlántico	Atlántico - Barranquilla
Hermes Daniel Mercado	Homicidio	07-Nov-02	Asociación de Educadores del Atlántico	Atlántico - Barranquilla
José Meriño	Amenazas	16-Ene-01	ANTHOC	Barranquilla
	Homicidio	25-Sep-01		Atlántico - Barranquilla
Luis Mesa	Homicidio	29-Ago-00	Asociación Sindical de Profesores	Atlántico
Fernando Morales Rangel	Atentado con o sin lesiones	07-Abr-99	SINTRAISS	Atlántico
Esaú Moreno Martínez	Atentado con o sin lesiones	07-Abr-99	SINTRAISS	Atlántico
Esaú Moreno Martínez	Homicidio	07-Abr-99	SINTRAISS	Atlántico
Adolfo Múnera López	Homicidio	31-Ago-02	SINTRAINAL	Atlántico – Barranquilla
Ricardo Orozco	Homicidio	02-Abr-01	ANTHOC	Atlántico – Barranquilla
Manuel Pájaro Peinado	Homicidio	16-Ago-01	Sindicato de Servidores Públicos del Distrito de Barranquilla	Atlántico – Barranquilla
Manuel Pájaro Peinado	Amenazas	01-Jul-01	Sindicato de Servidores Públicos del Distrito de Barranquilla	Atlántico – Barranquilla
Oscar De Jesús Payares	Homicidio	06-Sep-02	Asociación de Educadores del Atlántico	Atlántico – Barranquilla
Pérez Antonio	Atentado con o sin lesiones	06-Sep-02	Asociación de Educadores del Atlántico	Atlántico
Púa Edgar	Amenazas	16-Ene-01	ANTHOC	Atlántico
Rivera Riveros Cesar Daniel	Homicidio	02-Feb-01	Asociación Sindical de Profesores	Atlántico
Romero Jorge Freite	Desaparición	28-Ago-01	Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico.	Atlántico – Barranquilla
Romero Jorge Freite	Homicidio	28-Ago-01	Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico.	Atlántico – Barranquilla
Sd614	Amenazas	06-Abr-99	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA	Atlántico
Sd616	Amenazas	06-Abr-99	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA	Atlántico
SD618	Amenazas	06-Abr-99	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA	Atlántico
Jesús María Tovar Castro	Amenazas	31-Mar-00	Central Unitaria de Trabajadores CUT	Atlántico
Jesús María Tovar Castro	Amenazas	01-Ago-01	ANTHOC	Atlántico
Lisandro Vargas	Homicidio	23-Feb-01	Asociación Sindical de Profesores	Atlántico
Gustavo Villanueva	Amenazas	01-Ago-01	ANTHOC	Atlántico
Miguel García Acosta	Homicidio	13-Abr-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Aracataca - Mag

Juan María Aguas Romero	Amenazas	11-Oct-02	SINTRAMINERGÉTICA	Santa Martha – Magdalena
Jorge Moreno Agudelo	Amenazas	05-Feb-01		Magdalena
Rosa Matilde Amador Ruiz	Amenazas	26-Ene-00	SINTRAMINERGÉTICA	Magdalena
Prasmacio Arroyo	Homicidio	26-Jul-01	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena - Corregimiento de Apure
Tello Barragán Aldona	Homicidio	17-Ene-01	Sindicato de Loteros y vendedores de apuestas	Magdalena
Pedro Barrios	Secuestro	04-Jul-02	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Magdalena – Fundación
Eleazar Becerra	Secuestro	04-Jul-02	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Magdalena – Fundación
Ingrid Esther Cantillo	Homicidio	09-Ago-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Javier Carbone Maldonado	Desaparición	30-Jul-00	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Col	Magdalena
Javier Carbone Maldonado	Homicidio	31-Jul-00	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Magdalena
Javier Cote	Homicidio	03-Dic-01	ASONAL JUDICIAL	Santa Martha – Magdalena
Miguel Ángel Duarte Lubo	Amenazas	14-Feb-01	Sindicato de Loteros y vendedores de apuestas	Magdalena
Armando González Acosta	Homicidio	08-Jun-00	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Magdalena
Rubén Dario Guerrero Cuentas	Desaparición	10-Ago-00	SINTRADIAN	Magdalena - Gucacamayal
Rubén Dario Guerrero Cuentas	Homicidio	20-Ago-00	SINTRADIAN	Magdalena – Gucacamayal
Rubén Dario Guerrero Cuentas	Tortura	10-Ago-00	SINTRADIAN	Magdalena – Gucacamayal
José Luis Guete	Homicidio	24-Ene-01	SINTRAINAGRO	Magdalena
Alberto Herrera	Secuestro	04-Jul-02	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Fundación – Magdalena
Cesar Herrera	Homicidio	13-Dic-99	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA	Ciénaga - Magdalena
Jaime Lobato	Homicidio	03-Ago-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena - Pivijay
Fernando Álvarez Mena	Homicidio	10-Oct-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena – Palermo
Juan Montiel	Homicidio	11-Mar-02	SINTRAINAGRO	Ciénaga - Magdalena
Alfonso Morelly Zarate	Homicidio	07-Sep-02	Asociación Sindical de Profesores	Santa Martha – Magdalena
Ricardo Navarro Brugués	Atentado con o sin lesiones	11-Ene-01	Sindicato de Trabajadores Universitarios de Colombia	Magdalena
Ricardo Navarro Brugués	Amenazas	12-Ene-01	Sindicato de Trabajadores Universitarios de Colombia	Santa Martha – Magdalena
Ricardo Navarro Brugués	Atentado con o sin lesiones	12-Ene-01	Sindicato de Trabajadores Universitarios de Colombia	Santa Martha - Magdalena
Julio Alberto Otero	Homicidio	14-May-01	Asociación Sindical de Profesores	Magdalena

Carlos Padilla	Homicidio	28-Ene-02	Sindicato de Trabajadores del Hospital Fray Luis de León.	Magdalena
Samuel Segundo Peña Sanguino	Homicidio	28-Jun-01	SINTRAMINERGÉTICA	Aracataca - Mag
Samuel Segundo Peña Sanguino	Desaparición	17-Jun-01	SINTRAMINERGÉTICA	Aracataca - Mag
Ledys Pertuz Moreno	Homicidio	06-May-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena - Pivijay
David Polo Charris	Homicidio	28-Oct-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena - Pivijay
Wilson Rodríguez Castillo	Homicidio	25-Jul-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena - Pivijay
Carlina Sánchez	Amenazas	30-Ene-99	Sindicato de Educadores del Magdalena	Magdalena
Eduardo Vásquez Jiménez	Homicidio	04-Jun-02	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Santa Martha – Magdalena
Salvador Vásquez	Secuestro	04-Jul-02	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Fundación – Magdalena
Omar Vega	Secuestro	28-Ago-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Fundación – Magdalena
Emilio Villeras Duran	Homicidio	11-Mar-02	SINTRAINAGRO	Ciénaga - Magdalena
Lina María Zambrano	Homicidio	02-Ene-02	Sindicato de Educadores del Magdalena	Ciénaga - Magdalena

Fuente: SINDERH, ENS.

Testimonio

“... el tenía que luchar por su reintegro a la empresa, en ese tiempo empezaron los hostigamientos, le decían que se cuidara, le hacían llamadas, pasaban camionetas...”

Mi padre fue un líder sindical, empieza en la trasnacional Coca-Cola en 1993, a Sintrainal, ingresa en 1986 como Secretario del Comité de Educación. En la CUT fue vicepresidente, estuvo en la Junta de Acción Comunal del barrio donde vivía mi abuela. En el trabajo político estuvo en todos los campos, era su pasión y vocación de servicio.

Hacia el año 97, el 6 de marzo, hubo un allanamiento en la pasa por parte de todas las autoridades con una orden de captura contra Jesús Múnera López presuntamente miembro del ELN. El allanamiento ocurrió cuando mi papá estaba trabajando, mi mamá lo llamó a la empresa y le dijeron que lo habían llamado y le dijeron que mi hermano estaba enfermo. El allanamiento fue el jueves y no pude ir trabajar, a mi me preguntaban por las bombas, las armas, a mi mamá la interrogaron, encontraron unas botas militares que le había regalado un amigo y que tenía acá y unos casetes, grave nada le encontraron,

mi papá llegó después que se fueron las autoridades, después vio que había algo en contra de él y decide refugiarse donde un amigo mientras pasaba la cuestión, sin embargo, ellos tenían la intención de capturarlo, no quiso.

En abril lo despiden de la empresa injustificadamente, el se destacaba en la dirigencia sindical y liderazgo comunitario, era muy conocido por eso; desde ese momento empezó a hacerse el proceso en contra de el por parte de las autoridades para capturarlo por los delitos de rebelión, posteriormente, se le dio poder a un abogado, todos teníamos que rendir declaración y defendernos, en el sentido de decir que no pertenecía a ningún grupo sino que era líder sindical y con el abogado rendimos declaración y quedar a la expectativa de mi papá.

El proceso se fue llevando y el juzgado lo declaró Reo Ausente, se precluye el caso en el 99. Luego se pide ayuda ante el Defensor del Pueblo para la protección de el y su familia, duró desde el 97 hasta el 99 huyendo porque él era inocente y finalmente determinan su inocencia, en ese momento se calmó la cosa.

Era muy duro que estuviera lejos, muchas veces uno no sabía de él, volvió cuando se calmó. Posteriormente, tenía que luchar por su reintegro a la empresa, en ese tiempo empezaron los hostigamientos, le decían que se cuidara, le hacían llamadas, pasaban camionetas, luego a pesar de estas cosas siguió con la cuestión laboral en primera instancia ganó, en segunda instancia fue negado y por eso se colocó una Tutela por el Debido Proceso y logró que la Corte Constitucional revisara la Tutela por todo lo que había sucedido, por su condición de sindicalista, yo sabía que era una labor muy riesgosa.

En el 2000 estaba sin trabajo y estaba sin trabajo y estaba buscando su reintegro porque su caso jurídico había sido fallado a favor de él.... Él era mi mejor amigo....él que me guiaba.

Finalmente en el 2002 lo asesinan, el 31 de agosto, él pidió la protección al Ministerio pero esas medidas eran una ayuda humanitaria a nivel económico que sólo disfrutó un mes, no tenía protección ni esquema de seguridad por su condición, el andaba muy arriesgado, él iba y visitaba a mi abuela, él seguía perteneciendo al Sindicato. En ese barrio quedaba la cárcel del Bosque, él se involucró en el trabajo comunitario y se dio a conocer y la gente lo identificaba.

En la última semana estuvo en Bogotá hasta el 02 de agosto porque mi mamá cumple el 03 y por su terquedad de estar con su familia es que estuvo en Barranquilla y se fue para donde mi abuela. En esa semana antes, él metió una denuncia ante la Fiscalía por amenazas, en esa semana hubo asesinatos de líderes estudiantiles y de sindicalistas de la educación.

Ese 31 de agosto me llamó y lo noté muy preocupado, asustado y en la noche me enteré que salió a tomar fresco y un tipo se bajó de una moto y le disparó, lo llevamos a un hospital cerca y murió. El asesino supuestamente fue una persona que había sido parte de las AUC, esa cuestión se llevó a juicio y la persona fue sentenciada a 17 años de cárcel. La Tutela laboral sale para tomar el reintegro y la empresa nos indemnizó, el Estado nos dio la ayuda humanitaria por muerte violenta a causa del conflicto armado. (A.M. Entrevista realizada en Agosto de 2008)

Testimonio

“La Fiscalía no hizo el levantamiento del cuerpo, me tocó hacerlo, me tocó decirle a la ambulancia del hospital que enviaran a una ambulancia y lo recogió”.

Mi esposo era profesor y presidente del Sindicato con ideas de progreso y altruistas. En el año 99 llegaron los paramilitares con su ideología, lo amenazaron, él presentó la denuncia por amenazas y los rumores de la gente, la Fiscalía solo hasta el mes le envió la orden de protección la cual se perdió. A un candidato del pueblo lo hicieron salir, mi esposo ayudaba a este candidato. La Fiscalía no hizo el levantamiento del cuerpo, me tocó hacerlo, me tocó decirle a la ambulancia del hospital que enviaran a una ambulancia y lo recogió. Un mes después de su muerte se presentó la Policía para ver a quien tenía que proteger. A mí me tocó desplazarme, me tocó dejar la tierra, mis cosas, mi casa, mi trabajo. Esto fue en 2005, él iba con un sobrino que le tocó salir del país. (M.P.¹³ Entrevista realizada en Agosto de 2008)

13. Para efectos de la investigación nombre de la víctima fue cambiado y se omiten algunos apartes en el testimonio.

2003-2008: ¿AVANCE O RETROCESO? SEGURIDAD DEMOCRÁTICA Y DESMOVILIZACIÓN

En la Costa Caribe la política de seguridad democrática guarda relación con:

- La militarización de la vida civil en la región. Con el argumento de una mayor salvaguarda de la seguridad, se hacen interceptaciones, allanamientos ilegales, capturas y creación de zonas de “rehabilitación y consolidación”

- La estigmatización y señalamiento por parte de agentes de Estado, de organizaciones y líderes sociales, y entre estos los sindicales.

- La criminalización de todas las formas de protesta, oposición y movilización social y sindical.

- El fortalecimiento de ciertos grupos al margen de la ley en la región, como los paramilitares, gracias a la flexibilidad con la que el Estado actúa frente a los mismos, permitiendo el testaferrato político, la coacción electoral y el desvío de recursos públicos hacia ese grupo.

- La reconfiguración del paramilitarismo en la región, bajo una supuesta desmovilización de los mismos.

- La prioridad con la que el Estado financia la supuesta desmovilización de estos actores, por encima del apoyo y protección integral que debería brindar a las víctimas de los mismos.

- Los nexos de paramilitares con narcotráfico, delincuencia común,

agentes de Estado y dirigentes políticos que representan la región en este tipo de cargos.

Fenómeno que además se refleja en:

- La autoría sistemática del Estado en su relación con asesinatos, desapariciones, amenazas, detenciones arbitrarias y otras formas de violación de derechos humanos de sindicalistas en la costa Caribe Colombiana.

- La participación de otros actores en la región como las multinacionales y el paramilitarismo.

- La utilización de las formas de violencia contra sindicalistas, para hacerlas pasar como crímenes pasionales, delincuencia común y bajas de combate contra terroristas armados.

- La tendencia de las autoridades públicas a bajarle el tono, al asunto de las cifras de violencia antisindical en la región.

- La falta de una política clara, permanente y efectiva de protección a sindicalistas en situación de riesgo contra su seguridad e integridad personal, en razón de su actividad sindical.

- El alto nivel de impunidad, temor y silencio existente en la región frente a muchos casos de violencia antisindical que se han dado históricamente y se dan en la región.

- Las víctimas de violencia antisindical temen hablar, exigir sus derechos y movilizarse en muchos casos, dada la falta de garantías brindada por el Estado para tal fin.

- En la región se victimizan tanto líderes sindicales como trabajadores de base y quien trabaje con y por el sindicalismo.

- Todos los sectores de trabajadores sindicalizados se encuentran en la misma situación de persecución y riesgo, sin importar si son del campo o de la zona urbana.

- La violencia antisindical no es algo aislado y coyuntural en la región, se da incluso en ausencia de negociaciones colectivas, huelgas y movilizaciones sindicales... ya es pan de cada día, aunque en esos momentos el fenómeno aumenta.

(T.R¹⁴ Entrevista realizada en Agosto de 2008).

El último período de la presente investigación corresponde al go-

14. Ex secretario de solidaridad y derechos humanos CUT Atlántico

bierno del actual presidente Álvaro Uribe Vélez quien llega bajo el discurso “Mano Firme Corazón Grande” cuya estrategia se fundamentaba en la desesperanza de un país sumido en una crisis humanitaria, el desempleo y con los fracasos de los intentos de paz de los gobiernos anteriores.

Durante su primer mandato estuvo caracterizado por su proyecto político llamado Hacia un Estado Comunitario fundamentado en la Seguridad Democrática con el objetivo de defender el ordenamiento democrático del Estado de Derecho, garantizar la seguridad y la libertad de la población y proteger los Derechos Humanos. “La Recuperación de la Seguridad se hará en un contexto de respeto a los derechos humanos, pluralismo político y participación ciudadana. La Seguridad Democrática trasciende el concepto de seguridad nacional ligado exclusivamente a la capacidad del Estado para penalizar y disuadir a los que se contraponen a la normatividad vigente.” 15

Esta estrategia se basa fundamentalmente en la recuperación, presencia y consolidación del control Estatal sobre el territorio para establecer el orden y la seguridad. La implementación de la misma se realiza mediante el “fortalecimiento de la fuerza pública para recuperar el control del territorio y proteger la infraestructura nacional; y por otra, la desarticulación de la producción y tráfico de drogas ilícitas, el fortalecimiento de la justicia y la atención a las zonas deprimidas y de conflicto.”16

Con la Política de Seguridad Democrática se ha fortalecido el control militar. Según la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos resulta contradictoria con otros aspectos y medidas tomadas en el marco de la política de Defensa y Seguridad Democrática, que debilitan el acceso a la justicia y la prevalencia de derechos fundamentales, bases del Estado de derecho. Un aspecto central de dicha política es la vinculación de la ciudadanía a las diferentes estrategias que la componen,

15. Plan Nacional de Desarrollo: hacia un Estado comunitario. 2002-2006 P. 21

16. Ibid., p, 21

involucrar de manera directa a los civiles en la guerra va en contra de los principios esenciales de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario”.¹⁷

Además de esta política, durante este período, la desmovilización de los grupos paramilitares resulta ser uno de los bastiones de su gobierno. Tras la asunción de mando del Presidente Álvaro Uribe Vélez en agosto de 2002 algunos líderes de las AUC hicieron pública su intención de negociar términos para la desmovilización de sus fuerzas. Así, el 23 de diciembre de 2002 el presidente Álvaro Uribe sancionó la Ley 782, mediante la cual el gobierno quedó facultado para iniciar negociaciones de paz con cualquier grupo armado, así careciera de estatus político, abriendo el paso para una negociación con las AUC.

Las AUC hicieron la primera declaratoria de cese unilateral de hostilidades el 29 de noviembre de 2002 y firmaron con el Gobierno el Acuerdo de Santafé de Ralito el 15 de julio de 2003 en el cual se comprometieron a desmovilizarse gradualmente hasta desaparecer como grupo armado para fines del 2005. También declararon el cese de hostilidades unilateral e ilimitado, y por su parte el gobierno anunció la creación de una Comisión Exploratoria de Paz que permitiera llegar a un acuerdo entre las partes.

A pesar del acuerdo de cese al fuego los paramilitares lo incumplieron, entre otras razones por las pugnas internas entre diferentes facciones de las AUC, que llevaron incluso a la desaparición de su líder Carlos Castaño, al asesinato de los comandantes Doble cero y Miguel Arroyabe y de tres importantes políticos del Meta) y pusieron en peligro todo el proceso durante el primer semestre del 2004.

Este incumplimiento fue denunciado inclusive por la Misión de Verificación de la OEA que señaló que el proceso no cumplió con sus propósitos, puesto que se veía claramente la impunidad en la que se encontraban las violaciones de Derechos Humanos. Un punto álgido

17. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo, El embrujo autoritario: primer año de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, p. 14.

en esta situación fue la visita de los jefes paramilitares al Congreso de la República, en la cual tuvieron audiencia directa con altos representantes del Estado, sin que se garantizara una acción de igual magnitud para escuchar el clamor de sus víctimas, quienes no recibieron una respuesta satisfactoria del Estado por estos crímenes.

La desmovilización colectiva se dio progresivamente entre el 2003 y 2006. La primera fue la cuestionada desmovilización del bloque Cacique Nutibara en Medellín en noviembre 2003. Posteriormente, el primero de julio de 2004 se instaló formalmente una mesa única de diálogo con el gobierno en Santafé de Ralito (Córdoba). Entre 2003 y 2006 según el gobierno se desmovilizaron 31.67162 miembros de las AUC colectivamente, cuya presencia armada abarcaba 27 departamentos del país.

La firma del cese a las hostilidades entre las AUC y el gobierno nacional, tenía como objetivo además de una demostración de voluntad para avanzar en la negociación, disminuir los ataques en contra de la población civil, sin embargo, en el Norte de Santander las violaciones de Derechos Humanos continuaron por parte de este grupo, al punto que iniciando el año 2004, la Defensoría del Pueblo denunció que en un período de 23 meses a partir del anuncio de cese de hostilidades, los funcionarios de las defensorías regionales de 11 departamentos 18 recibieron 342 denuncias sobre violación del cese del fuego decretado por las AUC.

Fueron acciones realizadas por los grupos paramilitares asentados en la región –bloques Catatumbo y Fronteras, pertenecientes al bloque Norte-, quienes continuaron actuando en los principales municipios del departamento durante el período analizado: Cúcuta, Tibú, Pamplona, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Sardinata, Puerto Santander y Ocaña, y cuyas acciones no fueron dirigidas de manera exclusiva para golpear a un sector específico de la población, sino que fueron producto de una continuidad de su accionar de forma indiscriminada.

18. <http://www.armada.mil.co/index.php?idcategoria=57751>

Según la investigación realizada por el Observatorio Social de la Frontera Colombo- Venezolana en 2007, las cifras estadísticas de 2003 y 2004 del Instituto Nacional de Medicina Legal, acerca de las ocupaciones de las víctimas de homicidios, se halló de manera coincidente que correspondían a agricultores, comerciantes, vigilantes, zapateros, vendedores ambulantes, albañiles, obreros, conductores de busetas y taxis, trabajadores de establecimientos públicos como bares, restaurantes, billares, talleres y desempleados; también, a chequeadores de rutas y ayudantes de transporte público, vendedores minoristas de gasolina de contrabando y raspadores de hoja de coca en el Catatumbo; quienes por lo regular tienen familia y residencia en Cúcuta. De igual manera fueron atacados líderes cívicos, dirigentes sociales y comunales, sindicalistas, profesionales, abogados, defensores de Derechos Humanos, tanto de entes estatales como de organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales, dirigentes políticos de izquierda y algunos de otros partidos,¹⁹

Es importante destacar que en este período fueron asesinados dirigentes de la izquierda democrática, como el diputado, ex alcalde de Tibú y aspirante a la gobernación Tirso Vélez; así como Luis H. Rolón, dirigente del Partido Comunista, miembro del Sindicato de loteros y ex presidente de la junta de acción comunal del barrio Doña Nidia de Cúcuta; Pedro Durán, miembro del partido liberal y veedor ciudadano; y Luis Eduardo Caicedo Ramírez, líder cívico y ex-candidato a la alcaldía de Cúcuta. También destacados líderes comunales como la señora Orfelina Ascanio, secretaria de la junta de acción comunal del Barrio Caño Limón; Juan de Jesús Ordúz Sánchez, presidente de la Asociación de Ediles y presidente de la junta administradora de la comuna 6, Salatiel Martínez, ex presidente de la junta de acción comunal del Barrio Tucunaré; Eduardo Torres Ibáñez, presidente de la junta de acción comunal del Barrio Aeropuerto; y doña Luz Marina Muñoz Jaime, fundadora del Barrio El Desierto y presidenta de la junta de acción comunal del mismo barrio.

19. Observatorio Social de La Frontera Colombo-Venezolana, op.cit., p. 26.

Por testimonios de vecinos y familiares, se conoce cerca de 150 casos de personas que fueron sacados por la fuerza de sus viviendas, por parte de hombres armados que, en algunos casos se identificaron y en otros fueron reconocidos como miembros de las AUC. En ningún caso trataron de ocultar su rostro e identidades, siempre lo hicieron delante de familiares y vecinos.

Las personas raptadas fueron encontradas horas después asesinadas en lugares despoblados, potreros, vías alternas o en el anillo vial. Estas formas de operación son propias de grupos paramilitares, las que prosiguieron en este período de cese de hostilidades.

“En el segundo semestre del 2003 y primero del 2004 se cometieron dos masacres atribuidas a las AUC: la primera el día 5 de enero de 2004 en El Salado municipio de El Tarra, la cual dejó cuatro víctimas; y la segunda el 2 de febrero de este mismo año en Caño Tomás municipio de Tibú, con igual saldo de víctimas, para un total de ocho personas asesinadas”.²⁰

La Fundación Progresar recibió denuncias por bloqueos económicos y de movilización a comunidades rurales de Teorama, Convención y El Tarra. En algunos sectores urbanos de Cúcuta, Puerto Santander, Villa del Rosario y los Patios, mantuvieron el control armado. En términos generales, los habitantes de los municipios en donde este grupo armado ilegal hacía presencia, presentaban altos niveles de miedo, temor y zozobra. Esta situación fue generalizada en el área rural del departamento.

De igual manera, se registraron dos hechos de desplazamiento forzado, los cuales debido a su gravedad es necesario resaltar, “el primero de ellos ocurrido el 03 de septiembre en el corregimiento de Río de Oro, Municipio de Tibú - frontera con Venezuela - donde fueron asesinadas cuatro personas incluida una niña de 12 años, por lo que alrededor de 500 personas fueron obligadas a cruzar la frontera en busca de apoyo y refugio. Posteriormente se ubicaron en el sector denominado

20. Defensoría del Pueblo, 2004.

La Cooperativa. Además se tiene conocimiento de dos casos de aplicación del delito de desaparición forzada, en cuatro personas, los hechos ocurrieron el 30 de agosto y el 28 de septiembre del 2003”.²¹

Durante el periodo del cese de hostilidades, el cobro de impuestos ilegales, extorsiones y vacunas fue una modalidad delictiva que continuó siendo aplicada en la mayoría de cascos urbanos de los Municipios con presencia permanente y control armado por parte de las AUC. En algunos sectores del centro de los municipios de Cúcuta, Ocaña, Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia, conservaron oficinas de atención a los comerciantes bajo fachadas de negocios, algunas de las cuales estaban ubicadas en los centros comerciales de San Andresito, en tanto que otras fueron dotadas para tal fin.

Así mismo, en el sitio denominado La Cadena del Municipio de Convención – vía a El Tarra - compartían con la Policía Nacional un retén permanente, en donde cobraban el impuesto a los comerciantes y campesinos, de acuerdo al monto de productos y mercados adquiridos. Además mantuvieron un control absoluto en el transporte de gasolina venezolana de contrabando hacia Colombia a cerca de 1.500 pequeños transportadores en la ruta desde San Antonio, Ureña y San Cristóbal.

Por último, en las regiones de Puerto Santander, Tibú, Provincia de Ocaña y Chinácota, conservaron el cobro de impuesto por cabeza de ganado o por hectárea de tierra, así como en el distrito de riego del río Zulia, en donde continuaron cobrando el impuesto de producción por hectárea de arroz cultivada.

A finales del 2004, algunos de estos hechos delictivos presentaron un mayor nivel de ejecución, sobre todo los que tenían que ver con actividades que reportaban recursos financieros en efectivo. Así mismo como antesala a su desmovilización, fueron evidentes algunos reacomodos en la estructura de mando, al parecer buscando ganar el control de regiones económicamente más rentables, como una forma de garantizar ingresos futuros.

21. Fundación Progresar. Área de Seguimiento Diario a la Violencia, en: Observatorio Social de la Frontera Colombo Venezolana, op.cit., p. 27.

Las violaciones de Derechos Humanos entre 2003 y 2008 también se evidenciaron contra los Sindicalistas principalmente representada en homicidios, amenazas y desplazamiento forzado.

El Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario-Coordinación Colombia Europa Estados Unidos informa que bajo el mando de Jorge 40, el Bloque Norte de las AUC, habría perpetrado 558 asesinatos, entre 2003 y 2005, en un municipio de Magdalena, 17 municipios de Atlántico y el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. El Frente José Pablo Díaz de las AUC operaría mediante seis comisiones: Comisión Centro, que habría perpetrado 54 asesinatos en jurisdicción de Baranoa, Galapa, Polonuevo y Usiacurí (Atlántico); la Comisión Dique, que habría perpetrado 87 asesinatos en jurisdicción de Sabanalarga, Luruaco, Repelón y Manatí (Atlántico); la Comisión Magdalena, que habría perpetrado 29 asesinatos en jurisdicción de Sitio Nuevo (Magdalena); la Comisión Oriental, que habría perpetrado 97 asesinatos en jurisdicción de Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Candelaria, Santa Lucía y Suán (Atlántico); y la Comisión Metropolitana, que habría perpetrado 291 asesinatos en jurisdicción de Barranquilla y Soledad (Atlántico).²²

Según la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación²³ el Bloque Resistencia Tayrona (BRT) de las AUC comandado por Hernán Giraldo Serna localizó su accionar en la vertiente norte de la Sierra Nevada. En las versiones libres Giraldo reconoce las desapariciones y muertes de varios líderes sociales entre ellos el asesinato de la líder sindical de Zully Ester Codina en 2003.

Testimonio

“... a raíz de su asesinato los hijos tuvieron tratamiento psicológico, ella quería que los hijos fueran profesionales, yo quiero cumplir con esa promesa”.

22. Observatorio de Derechos Humanos de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos.

23. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. “Es el tiempo de las Víctimas”. Boletín N° 7, septiembre de 2000, p. 20.

Yo soy pariente de Ester Codina Pérez, ella se dedicaba de lleno a la actividad sindical, la familia, los hijos, la mamá le decían lo que eso acarreaba. Trabajaba en el Hospital Central en facturación. Fue tesorera del Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social. No tenía idea conocimiento de las amenazas.

Un día martes iba para la oficina, eso fue un 11 de noviembre de 2003, eran las 7:20 de la mañana, yo me estaba bañando cuando una ahijada nos avisó que la señora Zuly la habían matado, yo salí en toalla y sí, la habían matado como a una cuadra media, le dieron tiros en la cabeza, la noticia se regó por las emisoras, ella estaba trabajando en el hospital pero se había retirado del Sindicato.

La Fiscalía abrió investigación, ella tenía un programa cultural en una emisora, pertenecía a la Junta de Acción Comunal del barrio, investigaron si se había colocado denuncias pero ella ya se había retirado del Sindicato. Ella tenía 49 años, tenía dos hijos varones, uno de 10 y el otro de 12 años. Un día antes de que muriera ella no se veía preocupada o con problemas, ella no quería preocuparnos a mi o mi familia sino quedarse con ese problema, ella era la que respondía por el hogar porque yo estaba desempleado.

El niño mayor estaba muy apegado a ella, duró como un mes sin ir al colegio, eso fue para mi muy duro vivía muy estresado, a raíz de su asesinato los hijos tuvieron tratamiento psicológico, ella quería que los hijos fueran profesionales, yo quiero cumplir con esa promesa. La mamá murió dos años después, se agravó de cáncer. En la segunda versión de Hernán Giraldo jefe de los paramilitares reconoció el asesinato de ella. Ella murió por una causa (R. S. entrevista realizada en Agosto de 2008).

Durante este período eran constantes las amenazas a los Sindicatistas por parte de los grupos paramilitares, el MAS constituido en los años 80 continúa realizando hostigamientos y comunicados públicos en los que se mencionan Sindicatos y directivos a los que se les hace un “llamado de atención”.

El Sector Sindical ha sido constantemente amenazado, en 2006 en el contexto de la reelección presidencial el Sindicato Nacional de Traba-

jadores Hospitalarios, Anthoc, recibe una amenaza el día 4 de junio.

La violencia antisindical continúa y son pocos los avances en la investigación y judicialización de los responsables de graves violaciones a los Derechos Humanos, no sólo del derecho a la vida, libertad e integridad sino también de los delitos contra la libertad y la asociación sindical y las infracciones al DIH que perpetúa.

Esas agresiones requieren de una justicia que actúe bajo el parámetro del reconocimiento del carácter sistemático de los crímenes, visibilizando su gravedad ante la sociedad, estableciendo las causas de su expansión, garantizando la protección y participación a las víctimas en las investigaciones penales, y estableciendo las garantías de no repetición. Sólo de esta forma se podría hacer realidad el derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

EN MATERIA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA ANTISINDICAL EN ATLANTICO, MAGDALENA Y NORTE DE SANTANDER

PROPONEN²⁴

a. Contribuir a la organización de las victimas de violencia antisindical en Colombia, para promover la acción de exigibilidad colectiva de sus derechos.

b. Apoyar el proceso de reconstrucción de la memoria de las victimas en el sindicalismo, que permita establecer daños, responsables, causas, impactos y responsabilidades jurídicas y políticas, sobre la comisión de crímenes atroces contra trabajadores sindicalizados, sus asesores y familias.

c. Apoyar el desarrollo de actos de dignificación pública de las victimas de violencia antisindical, en el marco de momentos y lugares emblemáticos como el día de los derechos humanos y el día del trabajo, con el fin de confrontar la impunidad con la visibilización de su memoria.

d. Fomentar la conformación de una comisión o tribunal de la ver-

24. Tomado de: Memorias del primer encuentro regional de victimas de violencia antisindical, capitulo Costa Caribe (Magdalena y Atlántico) y Norte de Santander en junio y agosto de 2007 respectivamente.

dad sobre el sindicalismo en el país, que de cuenta de las verdaderas causales, responsables y daño ocasionado a causa de la violencia sistemática contra este sector de la población.

Reconstruyendo la memoria de nuestras víctimas en el sindicalismo

Se llama la atención sobre la necesidad de que procesos como la reconstrucción de la memoria de las víctimas en el sindicalismo sea simultánea al proceso de organización – movilización de las mismas.

Recomienda que sean las mismas víctimas las que marquen la pauta y lideren el desarrollo de la estrategia.

Resaltan la necesidad de construir con las víctimas, una ruta clara, con tiempos, tareas y responsables para avanzar en acciones concretas que no se queden solo en un manifiesto de buenas intenciones.

Resaltan la preocupación por aspectos como:

El tema de la seguridad y la prevención de riesgos en el marco de ese ejercicio.

La articulación con otros sectores sociales que adelantan este mismo proceso, así como con los procesos nacionales.

La continuidad y perseverancia en el ejercicio de reconstrucción de la memoria, por ser una acción colectiva a largo plazo sobre la cual no se puede improvisar, y que requiere primero fortalecer confianzas y derribar mitos y temores al respecto, especialmente con las mismas víctimas.

Las medidas de orden administrativo y logístico que faciliten el ejercicio.

Se menciona necesidad de centralizar el trabajo y la información recopilada sobre violencia antisindical, en la CUT Magdalena, Atlántico y Norte de Santander, bajo una coordinación permanente que estaría en la Secretaría de Derechos humanos de ambas subdirectivas.

Se habla de la existencia de un instrumento claro y manejable, que debe permitir recoger y documentar la información de violaciones en diversos momentos y espacios.

En la misma forma se recomienda que la información se revise constantemente para evitar contradicciones en la misma.

La información recopilada para la reconstrucción de la memoria de las víctimas debe permitir no solo una caracterización y cuantificación de las mismas sino una valoración y análisis del contexto en el que estas se movían y se encuentran en la actualidad, es decir, precisar información de modo, tiempo y lugar, así como documentar el daño físico, económico, sicosocial y socio político generado por cada violación, así como la identidad de los responsables en la medida de lo posible.

Los procesos de formación (talleres, seminarios) se vislumbran como necesarios para desarrollar destrezas y mayor comprensión del ejercicio de recopilación - documentación que se quiere realizar. No todos y todas dominan el tema.

El proceso debe manejarse con discreción y prudencia por el dolor de las víctimas, porque es un ejercicio que generará recordaciones negativas, cuando nos reencontremos con viejas y nuevas verdades en la región.

Dado que por información de la CUT y la ENS, los mayores subregistros y vacíos de información son de violaciones anteriores a 1990, se recomienda centralizar los esfuerzos en años anteriores al mismo, sin perder de vista el registro de las violaciones que se dan en la actualidad.

Es necesario un equipo que le haga seguimiento a este ejercicio, y en general al desarrollo de estas propuestas.

Casos como los de los trabajadores y educadores de las universidades del Atlántico y el Magdalena que han sido violentados por su labor sindical, son emblemáticos en este proceso de reconstrucción de la memoria y requieren una justa inversión de esfuerzos en ese sentido.

Reconstruir las historias de vida de las víctimas de violencia antisindical de la región (en principio las más emblemáticas).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Archila Neira, Mauricio, *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*, Bogotá, Icanh-Cinep, noviembre de 2003, 508 p.

_____ y Pardo, Mauricio, *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. Santa Fe de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, 549 p.

Briceño Pineda, Carmelo, *Articulación político-ideológica del sindicalismo petrolero con el movimiento cívico-popular en Barranquermeja*, Santa Fe de Bogotá, Universidad de los Andes, 1993.

Caicedo, Edgar, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, Bogotá, CEIS, 1982.

Centrales sindicales en Colombia, CUT, CGT y CTC, y la Confederación de Pensionados de Colombia, CPC, a la Misión de Alto Nivel de la OIT. *Los derechos laborales y las libertades sindicales en Colombia. Evaluación y propuestas para el desarrollo del acuerdo tripartito*, Editorial Gente Nueva, Bogotá, noviembre de 2007.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *Es el tiempo de las víctimas*, Boletín N° 7, septiembre de 2000, 23 p.

Consejería en proyectos, Project Counselling Service. Informe Mi-

sión Humanitaria, región del Catatumbo (N. Santander), corregimientos Honduras (Convención) y San Juancito (Teorama), agosto 24, 25 y 26 de 2007, Bogotá, octubre de 2007, 19 p.

Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, Nodo Nororiental y otros, *Informe de la Misión Humanitaria “por la vida del Catatumbo”*, septiembre 6 al 9 de 2004, Bogotá, noviembre de 2004, 52 p.

Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y Otros. *Equipo de investigación proyecto Colombia nunca más. Crímenes de lesa humanidad en la zona quinta*, Bogotá, febrero de 2008, 539 p.

Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso, Observatorio Nororiental de Derechos Humanos. *Informe de derechos humanos y derecho internacional humanitario, II semestre de 2007, Víctimas en el laberinto*, Bucaramanga, abril de 2008, 138 p.

_____, *Informe de derechos humanos y derecho internacional humanitario, segundo semestre de 2005. La paz sacrificada, el vacío de justicia... en: El declive democrático*, Bucaramanga, Marzo de 2006, 130 p.

_____, *Informe de derechos humanos y derecho internacional humanitario. La soberbia de los guerreros*. I semestre de 2007. Bucaramanga, Octubre de 2007, 130 p.

Correa Montoya Guillermo, *2.515 o esa siniestra facilidad para olvidar. Veintiún años de asesinatos sistemáticos y selectivos contra sindicalistas en Colombia (1986-2006)*. Cuaderno de Derechos Humanos, N° 20, Escuela Nacional Sindical, Medellín, julio de 2007, 156 p.

Defensoría del Pueblo y Conferencia Episcopal. *Informe de la Comisión de Observación de la Crisis Humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta*. 2003.

_____, Sistema de Alertas Tempranas. *Informe de riesgo*, N° 28, 30 de abril de 2004, Bogotá, 2004.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, *Censo Poblacional 2005*.

Diario La Opinión, Cúcuta, 1982-1988.

Escuela Nacional Sindical, *Banco de Datos, Sinderh*, 1986-2008.

González Perdomo, Adriana y Sofía Díaz, *Violencia, conflicto y paz: coexistencia perversa*, Bogotá, Fundación Foro Nacional por Colombia, febrero de 2002, 32 p.

Guerrero Rincón, Amado y otros, *Historia oral del sindicalismo en Santander*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Financiera Comultrasan, agosto de 2005, 404 p.

Herrera, Bethoven, *Sindicalismo en Colombia: propuestas para un replanteamiento*, Bogotá, Fescol-Ismac, Escuela Nacional Sindical, 1990.

Herrera Arenas, Elver y Leidy San Juan, *¡Y un grito de muerte desgarró el encantamiento! Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los y las sindicalistas colombianos en el año 2006*, Cuaderno de Derechos Humanos, N° 18, Escuela Nacional Sindical, Medellín, julio de 2007, 67 p.

_____, *Montones de promesas olvidadas a la mañana siguiente. Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los y las sindicalistas colombianos en el año 2007*, Cuaderno de Derechos Humanos, N° 19, Escuela Nacional Sindical, Medellín, junio de 2008, 47 p.

_____, *Y vienen las sombras que ya tienen nombre... y vienen los perdonadores. Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los y las sindicalistas colombianos en el año 2005*, Cuaderno de Derechos Humanos, N° 17, Escuela Nacional Sindical, Medellín, abril de 2006, 60 p.

Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República, *Diagnóstico departamental Atlántico*, 2006, 16 p.

_____, *Diagnóstico departamental Magdalena*, 2006, 19 p.

_____, *Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta*, Imprenta Nacional, Bogotá, 66 p.

_____, *Dinámica reciente de la violencia en Barranquilla*, 58 p.

Observatorio Social de la Frontera Colombo-Venezolana y otros, *La desmovilización de los paramilitares en los departamentos de Norte*

de Santander y Arauca, paradojas y tendencias, marzo de 2007, 44 p.

Periódico El Tiempo, Bogotá, 1987-1995.

Plataforma Colombiana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo, *El embrujo autoritario: primer año de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez*, Antropos Ltda., Bogotá, septiembre de 2003. 155 p.

_____, *Reelección: el embrujo continúa, segundo año de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez*, Antropos Ltda., Bogotá, septiembre de 2004, 285 p.

_____, *Más allá del embrujo, tercer año de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez*, Antropos Ltda., Bogotá, septiembre de 2005, 238 p.

Revista Noche y Niebla, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep, 2000-2006.

Santana, Pedro, *Los poderes mafiosos paramilitares en las regiones y en los organismos estatales*, Corporación Viva La Ciudadanía, Octubre de 2006, 6 p.

